

1-1-2016

Biopoder y biopolítica en el marco de las relaciones internacionales : una aproximación a la relación entre gubernamentalidad global y los objetivos de desarrollo del milenio

Angélica María Ávila Cortázar
Universidad de La Salle

Juliana Mususú Velásquez
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones

Citación recomendada

Ávila Cortázar, A. M., & Mususú Velásquez, J. (2016). Biopoder y biopolítica en el marco de las relaciones internacionales : una aproximación a la relación entre gubernamentalidad global y los objetivos de desarrollo del milenio. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/10

This is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**BIPODER Y BIOPOLÍTICA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ENTRE
GUBERNAMENTALIDAD GLOBAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
DEL MILENIO**

PRESENTADO POR:

ANGÉLICA MARÍA ÁVILA CORTÁZAR

JULIANA MUSUSÚ VELÁSQUEZ

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
PROGRAMA NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
BOGOTÁ D. C.**

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	3
Abstract.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1. REVISIÓN DEL CONCEPTO DE PODER DESDE LOS PRINCIPALES ENFOQUES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	10
1.1 Racionalistas.....	11
1.2 Reflectivistas	17
CAPÍTULO 2. BIOPODER Y BIOPOLÍTICA	24
CAPÍTULO 3. DE LAS SOCIEDADES DISCIPLINARIAS A LAS SOCIEDADES DE CONTROL.....	30
3.1 Los dispositivos disciplinarios y los dispositivos de seguridad	34
CAPÍTULO 4. DE LA GUBERNAMENTALIDAD A LA GUBERNAMENTALIDAD GLOBAL.....	37
CAPÍTULO 5. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO COMO ESTRATEGIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ORDEN BIOPOLÍTICO OCCIDENTAL.....	41
5. 1 Antecedentes.....	46
5.2 Desarrollo humano, biopolítica y gubernamentalidad global.....	48
5.3 Securitización, seguridad humana y biopolítica.....	58
CONCLUSIONES.....	67
REFERENCIAS.....	72

Resumen

La reconfiguración del orden global se genera a partir de la creciente multiplicidad de actores, interacciones y transformaciones multidimensionales que permean la estructura internacional. La propuesta del presente trabajo surge de un ejercicio interdisciplinar que involucra elementos de la Sociología, la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, teniendo como objetivo analizar la relación existente entre la propuesta conceptual de gubernamentalidad global respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a partir de la contribución teórica del Biopoder y la Biopolítica.

Palabras clave: Biopoder - Biopolítica - Relaciones Internacionales – Gubernamentalidad Global – Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Abstract

The reconfiguration of the global order is generated from the growing number of actors, multidimensional interactions and transformations that permeate the international structure. The proposal of this work arises from an interdisciplinary exercise involving elements of sociology, political science and international relations, aiming to analyze the relationship between the conceptual proposal of global governmentability regarding the Millennium Development Goals, from the theoretical contribution of biopower and biopolitics.

Key words: Biopower - Biopolitics - International Relations - Global Governmentality - Millennium Development Goals.

*A Dios, a nuestras familias y a quienes han sido nuestros mentores en esta importante
etapa de nuestra formación académica.*

INTRODUCCIÓN

La complejidad del mundo global que se caracteriza por ser un sistema interconectado, en lo económico, social y político, promueve la participación de organismos internacionales que, en primer lugar, tratan de encauzar las demandas de nuevos actores del Sistema Internacional y en segundo lugar, buscan hacer frente a los desafíos que plantea la posmodernidad. Así pues, el propósito del presente trabajo radica en la búsqueda de alternativas explicativas que permitan analizar algunas de las estrategias impulsadas por la Organización de Naciones Unidas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas que abogan por posibles soluciones a las problemáticas que aquejan a la comunidad internacional tales como: la pobreza endémica en algunas regiones, las altas tasas de mortalidad infantil, enfermedades, entre otros.

Bajo este escenario, donde el enfoque tradicional de las Relaciones Internacionales ha centrado su análisis en torno a temáticas como la centralidad del poder, la primacía del Estado como actor racional y el rol de las organizaciones internacionales como elemento clave para la maximización de intereses a través de la cooperación, se hacen necesarias alternativas desde posturas críticas que contribuyan al fortalecimiento de los enfoques no tradicionales de las Relaciones Internacionales.

Una de estas propuestas son los estudios críticos en sentido amplio, entre ellos, el biopoder y biopolítica como categorías teórico-conceptuales desarrolladas por Michel Foucault. De este modo, la presente investigación tendrá como principal sustento teórico el aporte de Foucault en torno al biopoder y la biopolítica como categorías alternativas para abordar particularidades del acontecer internacional.

Estos dos conceptos - biopoder y biopolítica - serán articulados junto con la propuesta de gubernamentalidad¹. Esta última se erige como grilla de análisis² en torno a las relaciones de poder que se presentan entre el Estado, el gobierno y la población. No obstante, en la presente investigación se traspola el concepto de gubernamentalidad propuesto por Foucault, al de gubernamentalidad global tal y como lo plantea Ronnie Lipschutz.³

En esa medida, se observa que tanto los planteamientos sobre biopoder y biopolítica como los de gubernamentalidad y gubernamentalidad global, serán los referentes teórico-conceptuales de la investigación, teniendo como finalidad analizar a través de ellos, algunas de las estrategias dirigidas a la población y propuestas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Esta investigación parte de una metodología teórico - descriptiva, que permite el estudio de categorías conceptuales, consideradas pertinentes en el análisis propuesto. La metodología implementada vincula el método de recolección de datos de carácter bibliohemerográfico que permite el estudio de la propuesta teórica acerca del biopoder y biopolítica, así como de la gubernamentalidad y la gubernamentalidad global. Por consiguiente, esta metodología permitirá en última instancia, abordar la relación entre los conceptos propuestos respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¹ El concepto de gubernamentalidad, fue desarrollado por Michel Foucault en la segunda etapa de su pensamiento teórico en torno al análisis a cerca de la transición de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control.

² En palabras de David Alesio (2008) “La grilla de análisis puede entenderse como un operador epistémico que Foucault emplea para analizar las relaciones de poder en sus distintos niveles de funcionamiento” (Alesio, 2008, p.1)

³ En esa medida, el concepto de gubernamentalidad global se analizará en relación con las dinámicas del Sistema Internacional y su relación con los postulados de biopoder y biopolítica.

En ese orden de ideas, la presente investigación tiene como propósito dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cómo el biopoder y la biopolítica permiten una aproximación explicativa a la relación entre gubernamentalidad global y los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Como respuesta a la pregunta problema que plantea esta investigación, será a partir de elementos concretos como los conceptos de desarrollo humano y de seguridad humana impulsados por el PNUD, los que darán cuenta de la relación existente del biopoder y biopolítica con la noción de gubernamentalidad global. Todo ello reflejado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los dos conceptos: desarrollo humano y seguridad humana, serán transversalizados por las categorías teórico conceptuales aquí abordadas, en tanto reflejan elementos propios de la acción biopolítica enmarcada en la gubernamentalidad global, tales como: la importancia de un sistema estadístico que permita el control sobre los fenómenos poblacionales, el impulso de las capacidades humanas con fines productivos, la inclusión de la vida en los cálculos del poder y la gestión de la vida como racionalización de la práctica gubernamental.

Por consiguiente, este trabajo se estructura de la siguiente manera. El primer apartado del texto parte de una breve revisión teórica acerca del concepto de poder en los enfoques racionalista y reflectivista de las Relaciones Internacionales. En segundo lugar, se abordará la noción de biopoder, como concepto que toma relevancia al finalizar la década de los setenta durante los cursos dictados por Michel Foucault en College de France (1978), y que posteriormente fueron plasmados en el compilado del libro *Seguridad, Territorio y Población*.

En esa misma línea, se expone el concepto de biopolítica, presentado en *Historia de la Sexualidad* y en las conferencias en College de France, en donde se evidencia la transformación de la práctica gubernamental, a partir de la inclusión de la vida en las estrategias desplegadas por algunos de los gobiernos occidentales desde el siglo XVIII, para regular aspectos de la vida de las poblaciones.

A partir de la propuesta teórica del biopoder y biopolítica que impulsa Michel Foucault, se analiza la transición de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control, donde la gubernamentalidad surge como concepto que incluye elementos propios de las sociedades disciplinarias para dar paso a las sociedades de control. En efecto, la gubernamentalidad global como categoría conceptual, permite un abordaje en función de estrategias globales que promueven el bienestar de las poblaciones, y a su vez, reflejan elementos característicos de una estrategia de corte biopolítico.

Como resultado y con el objetivo de articular los conceptos abordados, el último apartado de este documento toma como ejemplo de una de las estrategias globales que velan por la gestión de la vida de las poblaciones, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Promovidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) los ODM fueron formulados como un proyecto ambicioso que pretendía lograr el cumplimiento de metas globales, las cuales se encauzaban en el anhelo por lograr mejorar el futuro de las poblaciones, al abogar por: la erradicación de la pobreza, la enseñanza primaria universal, la igualdad de los géneros y la autonomía de las mujeres, la reducción la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna, la lucha contra el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades, la sostenibilidad del medio ambiente y la promoción de una alianza mundial para el desarrollo.

Es así como bajo las nociones de desarrollo humano y seguridad humana, las cuales han sido impulsadas a profundidad por el PNUD, los ODM se posicionan en el último apartado como estrategias claras del control biopolítico que, para la presente investigación, servirán como ejemplo de los referentes teórico conceptuales abordados.

CAPÍTULO 1. REVISIÓN DEL CONCEPTO DE PODER DESDE LOS PRINCIPALES ENFOQUES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Contemporáneamente la teoría de las relaciones internacionales ha girado, en buena medida, en torno al desarrollo del Quinto Debate o entre racionalistas y reflectivistas. No obstante, son las teorías de corte racionalista las que predominan en el estudio de esta disciplina y son precisamente éstas las que han abordado el concepto de poder esencialmente en términos de la posesión de recursos, dejando de lado el carácter ubicuo del poder. Es por esto que tal como lo afirma Nicolás Creus (2013):

(...) es menester romper con la tentación simplificadora de definir el poder exclusivamente en términos de la posesión de recursos. Un avance fundamental radica en reconocer su carácter relacional y explorar las diferentes dimensiones en que opera. La ampliación del horizonte teórico resulta tan necesaria como inevitable (Creus, 2013, p.1)

En ese orden de ideas, como respuesta a las teorías racionalistas surgen las teorías reflectivistas, las cuales realizan una crítica a las teorías tradicionales de las relaciones internacionales al propender por la creación de nuevos postulados en los que prime el individuo y su relación con la estructura internacional. Es por esto que de acuerdo con Keohane (1998):

Las teorías realistas y neorrealistas son confesadamente racionalistas (...)

La teoría racionalista puede utilizarse para explorar las condiciones bajo

las cuales tiene lugar la cooperación y busca explicar por qué las instituciones internacionales son construidas por los Estados (...) Tradicionalmente contrapuesto a la teoría racionalista es el enfoque sociológico del estudio de las instituciones, que subraya el papel de las fuerzas sociales impersonales tanto como el efecto de las prácticas, normas y valores culturales que no se derivan de cálculos de intereses. (Keohane, 1998, p.222)

Lo anterior, pone de manifiesto las principales premisas racionalistas y reflectivistas, las cuales difieren en gran medida respecto de las unidades de análisis a considerar, la concepción del poder y la relación actor - estructura en el Sistema Internacional. Por tanto, el presente apartado tiene como finalidad examinar el concepto de poder en algunos de los principales enfoques racionalistas y reflectivistas seleccionados *ex profeso*. Así pues, se avanzará en el razonamiento hasta llegar al concepto de biopoder y biopolítica desarrollado por Michel Foucault.

1.1 Racionalistas

Las teorías racionalistas son consideradas las *mainstream* del estudio de las relaciones internacionales puesto que sus postulados objetivistas, positivistas y generalmente estatocentristas, hacen de este paradigma el eje alrededor del cual se ha desarrollado la teoría de las relaciones internacionales.

El cuarto debate gira sobre el carácter del comportamiento de los actores comprometidos en negociaciones estratégicas. Para el racionalismo, el comportamiento de los agentes internacionales es deliberado, casi inmutable, ahistórico y amoral, por ende, es identificable, objeto de conocimiento y verificable científicamente. En este sentido y, a diferencia del reflectivismo, el comportamiento racionalista no depende, en absoluto, del altruismo, del idealismo, de las normas interiorizadas o de una creencia compartida en un conjunto de valores implícitos en la cultura. (Molina, 2010, p. 4)

En lo que respecta al Realismo, Esther Barbé (1987) afirma que el paradigma realista tiene como máximo exponente a Hans Morgenthau, quien estableció las premisas del realismo clásico en relaciones internacionales: el estatocentrismo, las relaciones internacionales como conflicto, y la centralidad del poder. Además del interés nacional y equilibrio de poder como principales categorías de análisis.

En cuanto a la definición de poder en la teoría realista, Hans Morgenthau (1948) (citado por Creus, 2013) define el poder como “el control del hombre sobre las mentes y las acciones de otros hombres”. De manera que, en un primer momento:

(...) reconoce el carácter relacional del poder, entendiéndolo más bien como un efecto y no solo en términos posesivos. (...) Sin embargo, estas definiciones más complejas y sofisticadas en su esencia, no fueron profundizadas y se desdibujaron luego, producto del énfasis que este autor

colocó sobre la posesión de recursos al inventariar los elementos del poder nacional. (Creus, 2013, p. 4).

De lo anterior, se concluye que el realismo ha sido la teoría dominante en el estudio de las relaciones internacionales, pues tiene como objetivo la maximización del interés nacional, al atribuirle una primacía a los recursos materiales y entre ellos, fundamentalmente, a la capacidad militar y económica (Creus, 2013). Así pues, el poder se concibe en términos de capacidad militar, al entender esta última como el ejercicio del poder a través del uso de la fuerza, lo cual le permite, hacer alusión a la clásica definición de poder según Max Weber (1979) como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber 1979, p. 43).

Por otro lado, la teoría liberal en relaciones internacionales tiene como fundamento el pensamiento de Kant, quien a través de su obra *La paz perpetua* (1795) sentó las bases del liberalismo en el mundo. En esa medida, el paradigma liberal se enfoca en la posibilidad de cooperación entre Estados, el rol de las organizaciones internacionales para promover dicha cooperación y, la importancia de la democracia y la integración regional, para consolidar las relaciones de paz entre los Estados. Del mismo modo, de acuerdo con las afirmaciones de Mariano Bartolomé (2013) la teoría liberal tiene dos premisas básicas: en primer lugar, la posibilidad de construir una armonía global basada en los principios democráticos en donde las instituciones multilaterales adquieren un papel preponderante para lograr la cooperación y, en segundo lugar el carácter pluralista de la teoría, al reconocer la importancia de otros actores en el sistema internacional.

El liberalismo se erige como una teoría en la que, para lograr la paz y estabilidad mundial, la cooperación entre Estados es fundamental. Esta cooperación no es posible sin instituciones multilaterales y actores de diversa naturaleza que promuevan las relaciones entre los Estados, así como también los principios y valores democráticos.

En ese sentido, es posible afirmar que el concepto de poder en la teoría liberal se encuentra definido principalmente en términos de posesión de recursos económicos, es decir la capacidad económica como garante de un alto grado de influencia en la política internacional. Por lo que influye de manera directa en el establecimiento y mantenimiento de las relaciones de paz y cooperación entre los Estados.

Ahora bien, en un intento de renovación ideológica surge el neorrealismo y el neoliberalismo, como paradigmas teóricos⁴ que reúnen algunos de los elementos y factores que las teorías dominantes no incluyeron en sus postulados iniciales. En ese orden de ideas, Steven Lamy (2011) menciona que:

(...) En general, la teoría neorrealista se centra en asuntos de seguridad militar y guerra. Los teóricos neoliberales enfocan su atención en asuntos de cooperación, economía política internacional, y más recientemente el medio ambiente. Para los neoliberales institucionalistas, la cuestión central de la investigación es cómo promover y apoyar la cooperación en un sistema internacional anárquico y competitivo. Para los neorrealistas, la

⁴ En palabras de Steven Lamy (2011) “Más que solo teorías, neoliberalismo y neorrealismo representan paradigmas o marcos conceptuales que forman la imagen de los individuos sobre el mundo (...)”. Traducción propia.

cuestión central de investigación es cómo sobrevivir en este sistema.

(Lamy, 2011, p.127)

Kenneth Waltz, el principal teórico del realismo estructural, - teoría que hace parte de la corriente neorrealista - “definió la estructura del Sistema internacional en términos de distribución de poder y cálculo económico racional” (Attina, 2001, p. 47). En esa medida, Waltz afirma que la estructura del Sistema Internacional es el factor clave en la formación del comportamiento de los Estados. Por lo anterior, la teoría neorrealista afirma que la sociedad Internacional es principalmente anárquica, pero ello no impide la aparición de una jerarquía en el Sistema Internacional, la cual se encuentra determinada por “el derecho-poder de los constituyentes (o sea de los vencedores) para imponer su voluntad en los conflictos interestatales de naturaleza político-territorial e incluso en la capacidad de condicionar los sistemas políticos internos de otros Estados”. (Attina, 2001, p.49)

Tal como lo afirma Creus (2013) Waltz abogó por la renovación ideológica del realismo clásico, y para ello adoptó herramientas y metodologías de corte positivista en aras de hacer el poder de los Estados mensurable, y en última instancia atribuirle a la teoría neorrealista cierto aire de científicidad, según él, carente hasta ese entonces.⁵

En ese sentido, los neorrealistas conciben el poder en términos de seguridad militar, por lo que una vez más el poder es entendido en términos de recursos, ya sean militares o económicos, útiles para garantizar la supervivencia de los Estados, en donde la capacidad de

⁵ De este modo, Waltz rescató del realismo clásico el énfasis en lo material, en lo concreto. Sobre estas bases, definió el poder estrictamente en términos de la posesión por parte de agentes individuales (los Estados) de recursos materiales, militares y económicos. (Creus, 2013, p. 67-68).

ejercer la violencia y la coerción armada siguen siendo pieza clave de su accionar. En consecuencia, Creus (2013) señala, acertadamente, que:

Más allá de las diferencias apuntadas, tal como advierte (Schmidt, 2007, p.61) existe cierto grado de consenso entre los realistas de las diferentes vertientes en torno a cómo definir el poder. Si bien autores como Morgenthau y Aaron procuraron reflejar una visión del poder tanto en términos relacionales como en términos de la posesión de recursos, lo cierto es que la mayoría de los realistas adoptan esta última, concentrándose en los recursos materiales. De este modo, en términos generales, para los realistas el poder es algo que se posee, se puede acumular y es perfectamente medible y cuantificable mediante la utilización de diferentes indicadores, que pueden agregarse en un único indicador de poder. (Creus, 2013, p.6)

Por otra parte, la teoría neoliberal de las relaciones internacionales establece que los Estados son los actores principales del Sistema internacional; sin embargo, considera que, en un escenario internacional descentralizado, las organizaciones internacionales se erigen como elemento base para la maximización de intereses por medio de la cooperación entre Estados. Asimismo, de acuerdo a las afirmaciones de Steven Lamy (2011) los supuestos básicos del neoliberalismo institucional son: los Estados son los actores clave en las relaciones internacionales, pero no son los únicos actores importantes. Los Estados son actores racionales o instrumentales, siempre buscando maximizar sus intereses en todas las

áreas temáticas. Así pues, en este ambiente competitivo, los Estados buscan maximizar las ganancias absolutas a través de la cooperación. El comportamiento racional conduce a los Estados a percibir valor en el comportamiento corporativo.

En la teoría neoliberal se hace uso del concepto de poder en términos de capacidad económica, habilidad política y capacidad de cooperación internacional entre los Estados. En efecto, las teorías de influencia racionalista son generalmente positivistas y deterministas, al desarrollar postulados objetivistas en torno al poder entendido esencialmente en términos de posesión de recursos y capacidades materiales. Como resultado, surgen las propuestas reflectivistas que se enfocan en los aspectos relacionales del poder y las relaciones humanas con las instituciones.

1.2 Reflectivistas

Como reacción a la propuesta del racionalismo, los llamados *disidentes* de dicho enfoque de las relaciones internacionales centran su atención en una reflexión y crítica a los estudios que de manera previa se habían realizado. Lo anterior marcará la pauta para la aparición de una serie de posturas que proponen una reestructuración frente a las Relaciones Internacionales, así como de la noción de poder.

La disidencia es la segunda tendencia en la que focalizaremos nuestra reflexión sobre la teorización en Relaciones Internacionales en los últimos años. En este apartado consideraremos una serie de enfoques recientemente surgidos en el panorama teórico de nuestra disciplina vinculados (aunque

no en todos los casos) a la propuesta de llevar a cabo una “reestructuración” de las Relaciones Internacionales. (Neufeld, 1995 citado por Salomón, 2002, p:21)

Ahora bien, de acuerdo con lo señalado por González (2001) en el texto *La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI*, la discusión entre disidentes y el enfoque tradicional fue revelado por Robert Keohane, quien afirma que el reflectivismo presenta una profunda desconfianza por la propuesta científica en relaciones internacionales que hasta el momento se había constituido; el reflectivismo propende por una metodología que valide interpretaciones históricas, la cual se encuentre sujeta a la importancia de las relaciones humanas con las instituciones, lo que permite describir las relaciones internacionales como un conjunto de fenómenos que parten de la construcción social.

Por otro lado, las teorías reflectivistas “subrayan la importancia de la reflexión humana para la naturaleza de las instituciones y, en última instancia, para el carácter de la política mundial” (Keohane, 1998, p:223). Según las afirmaciones de Peter Molina (2010):

Keohane agrupó en torno al reflectivismo a autores de tendencias diversas: los teóricos críticos marxianos, como Robert W. Cox y Andrew Linklater; postmodernistas, como Richard Ashley; postestructuralistas, como James Der Derian; feministas como Cristinne Sylester y J. Ann Tickner; y los sociólogos constructivistas o cognitivistas, según la apreciación que dan Andreas Hasenclever, Peter Mayer y Volver Rittberger, y Alexander Wendt. Autores cuyas líneas de investigación son muy diversas y, en

ocasiones, no comparten premisas ni postulados ontológicos, qué es lo que se ha de estudiar, ni epistemológicos. Sin embargo, forman una unidad en cuanto que sostienen que la política mundial está socialmente construida. (Wendt, 1995, p. 71). Es decir que las instituciones están constituidas por las prácticas de conocimiento que constituyen a los individuos (Wendt, 1992 p. 394). (Molina, 2010, p.59).

Por lo anterior, se abordarán tres de los enfoques reflectivistas a saber, teoría crítica, constructivismo y posmodernismo. Al retomar el concepto de poder desde uno de los enfoques del reflectivismo, la teoría crítica se centra en la importancia de la descripción y transformación de las sociedades, con el ánimo de asumir los procesos sociales que al interior de ella se gestan. Lo anterior permite abordar el planteamiento de Jürgen Habermas, quien afirma que la teoría crítica se constituye bajo el marco de intereses cognitivos emancipatorios en aras de la reconfiguración de un orden social. (González, 2001)

Otra distinción básica para la teoría crítica es la que estableció Jürgen Habermas entre tres tipos diferentes de fundamentos del conocimiento: los intereses cognitivos técnicos vinculados al trabajo, los intereses cognitivos prácticos vinculados a la interacción y los intereses cognitivos emancipatorios vinculados al poder (Habermas, 1968). Son tres tipos ideales, no separables en la realidad. Los intereses cognitivos técnicos llevan al desarrollo de las ciencias empírico-analíticas y persiguen la satisfacción de las necesidades materiales. Los intereses cognitivos

prácticos llevan a la construcción de las normas sociales (así como a las realizaciones de las ciencias históricas y culturales) y crean las bases del entendimiento y la interacción mutuas. Los intereses cognitivos emancipatorios son los que impulsan al individuo a liberarse de las condiciones sociales estáticas y de las condiciones de comunicación distorsionadas que resultan del reforzamiento mutuo de los intereses técnicos y prácticos. La teoría crítica es la que se construye a partir de estos intereses cognitivos emancipatorios con el objetivo de construir un orden social nuevo. Su función precisa es la de desenmascarar las ideologías que, abierta o subrepticamente, están presentes en las teorías sociales tradicionales o en el discurso político-social y que frenan el cambio social. (Citado por González, 2001, p: 24)

Si bien la contribución de la escuela de Frankfurt y los aportes de Habermas habían fortalecido el estudio de la teoría crítica, Richard Ashley y Robert Cox hacen parte del grupo de autores que logran introducir la discusión en torno a la teoría crítica en el estudio de las Relaciones Internacionales.

Aun así, pretender que la teoría crítica sea parte de la teorización de las Relaciones Internacionales ha provocado el debate frente a su pertinencia, dado que si bien algunos afirman que la teoría crítica puede permitir un nuevo desarrollo de las relaciones internacionales, para Andrew Linklater, la teoría crítica en las relaciones internacionales es: **“(...) una invitación a todos los analistas sociales a reflexionar sobre los intereses cognitivos**

y los supuestos normativos que presiden su investigación, sin que ello suponga que de ahora en adelante toda la investigación debe ser teórico-crítica” (Linklater, 1992 p:91).

Ahora bien, al hablar del constructivismo como el enfoque de las relaciones internacionales que retoma el análisis acerca del comportamiento de los Estados a partir de un abordaje social como respuesta a los enfoques tradicionales, los cuales delimitan el comportamiento de los Estados a partir de su capacidad en recursos.

Es así como el constructivismo acude a las identidades y creencias de las sociedades como elementos primordiales para entender el poder desde una perspectiva sociológica; lo anterior se refleja en el abordaje de uno de los teóricos más importantes del constructivismo: Alexander Wendt.

Para Wendt (1999) “el poder está constituido primariamente por ideas y contextos culturales, más que por fuerzas materiales brutas” (Wendt citado por Creus, 2013, p 73) En ese sentido, al entender el poder como una construcción de ideas y contextos, el autor hace referencia a los intereses de los actores para explicar la dinámica misma de las estructuras sociales. “En otras palabras, es mediante esta interacción recíproca como se crean y se representan las estructuras sociales relativamente duraderas con las que definimos nuestras identidades y nuestros intereses” (Wendt, 2005, p.4).

Ahora, para abordar el poder desde el constructivismo en las relaciones internacionales, Wendt reconoce que el poder para los Estados no se sustenta bajo la óptica de su capacidad material, de hecho, es la complementariedad entre su capacidad en términos de recursos sumada a la intención de los agentes, lo que desde su perspectiva representa la importancia

y significado que los agentes dan a los recursos, lo que determina el comportamiento de los Estados.⁶

El enfoque postmoderno, parte de la inexistencia de una racionalidad prevaleciente y de un interés por indagar acerca del “verdadero” significado de algunas categorías preconcebidas en el análisis de las ciencias sociales. Estas categorías se convierten en su principal objetivo para abordar la gran cantidad de significados e identidades que ellas esconden. El postmodernismo impulsado a través del pensamiento de Michel Foucault, se hace evidente, en tanto aboga por una clara deconstrucción de una categoría que a lo largo del estudio de las Relaciones Internacionales ha sido impulsada a través de los enfoques tradicionales. (Halliday, 2002) Por consiguiente, el abordaje que Foucault hace respecto del poder, en su obra: *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*; hace referencia a lo siguiente:

(...) el poder puede ser comprendido desde la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en el que se ejercen, y que son constituidas de su organización: el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistemas, o , al contrario, los desniveles, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional

⁶ En concreto, el poder se ve reflejado en tanto intereses y significados impartidos por los agentes, sean socialmente aceptados. (Creus, 2013)

toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. (Foucault, 1970, p. 89)

Asimismo, el autor afirma que el poder no puede ser asumido como una institución, y tampoco como una estructura, por lo que las relaciones de poder constituyen los efectos a partir de los cuales se da la aparición de desigualdades y desequilibrio, reafirmando que dichas relaciones no pueden ser entendidas como superestructuras. (Foucault, 1979)

En ese sentido, es posible afirmar que cada uno de los enfoques reflectivistas convergen en cuanto a la diversificación y ampliación de las unidades de análisis a considerar en el estudio de las Relaciones Internacionales. A su vez se agrupan en una misma categoría que reconoce la importancia de las relaciones humanas con las instituciones.

Finalmente, se hace evidente que las teorías dominantes en el estudio de las Relaciones Internacionales han privilegiado el abordaje del concepto de poder, a partir de la posesión de recursos, en donde la capacidad económica y militar son los ejes centrales. No obstante, las teorías reflectivistas, han propendido por una renovación conceptual respecto del poder, en la que su definición no se limita exclusivamente a aspectos materiales del mismo. Es así como la propuesta del biopoder y la biopolítica tienen lugar en el presente análisis, al presentar un abordaje del poder que tiene como principal objetivo, reconocer el carácter ubicuo del poder al vincular aspectos de la vida humana y el control de las poblaciones.

CAPÍTULO 2. BIOPODER Y BIOPOLÍTICA

Una vez realizado el planteamiento sobre la concepción del poder según las dos tendencias base en el estudio de las Relaciones Internacionales, se expone una revisión bibliográfica del biopoder y la biopolítica, con el ánimo de presentar estas dos propuestas como categorías de análisis, a partir de las cuales, se pueden desarrollar nuevas interpretaciones frente a algunos de los asuntos que hoy en día representan un reto para el sistema internacional.

En ese sentido, el biopoder y la biopolítica son abordados como elementos que permiten un análisis en torno a las relaciones de poder que se encuentran inmersas en el ámbito internacional. Este apartado, tendrá como principal objetivo hacer una revisión que permita identificar de manera puntual cómo desde una propuesta que toma auge en los años setenta, es posible establecer la relación con las prácticas cambiantes del sistema internacional contemporáneo.

En primer lugar, se presenta un abordaje histórico-conceptual que permite entender la relación original entre los conceptos de biopolítica y biopoder a través de un análisis etimológico de los mismos. En ese orden de ideas, en primer lugar, se encuentra el término *bíos*, siendo importante señalar un apartado de Agamben (1998):

Los griegos no disponían de un término único para expresar lo que nosotros entendemos con la palabra vida. Ellos se servían de dos términos, semántica y morfológicamente distintos, aunque reconducibles a un étimo común: *zōē*, que expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los

seres vivos (animales, hombres, o dioses) y *bíos* que indicaba la forma o manera propia de vivir de un individuo o un grupo. (Agamben, 1998, p. 9)

En esa medida, se observa que el término *bíos* se refiere a una forma de “(...) vida cualificada política o cualificada propia de un individuo, grupo o comunidad” (Berrio, 2009, p.18). En efecto, es válido afirmar que el término *bíos*, traducido como “vida”, se encuentra originalmente relacionado con ciertas características atribuidas a la vida en comunidad. Respecto de lo anterior, es importante señalar un apartado de Agamben en el cual afirma que:

Foucault, al final de la *Voluntad de Saber*, sintetiza el proceso a través del cual, en los umbrales de la vida moderna, la vida natural empieza a ser incluida, por el contrario, en los mecanismos y los cálculos del poder estatal y la política se transforma en *bio-política*. (Agamben, 1998, p.11).

Michel Foucault en su obra *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* publicada en 1975 teoriza sobre un poder disciplinario el cual se manifiesta en las instituciones y muestra un rostro que dista de la imagen clásica del poder.

Se trata ahora de un poder antes normalizador que legislativo, microfísico, local y relativamente autónomo respecto a las instancias económicas. Un poder que encuentra su especificidad en ese gesto disciplinario mediante el cual el tiempo de vida de los hombres es convertido en un determinado empleo del tiempo. (Miguel Morey, 2010, p.10)

A su vez, como resultado del compilado de uno de los cursos dictado por Michel Foucault en College de France en 1978, el libro *Seguridad, territorio, población* plantea una nueva interpretación del gobierno, de donde surgió el estudio de la *gubernamentalidad* como norte teórico que permite el análisis de lo político más allá de su concepción estatal, afirmando así, la existencia de un problema que atañe la sobrevaloración del Estado. Así, fruto de ese mismo espacio, Foucault introduce el estudio del biopoder definiéndolo como:

El conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana (Foucault, 2006, p. 15).

Foucault se remite a las transformaciones de la razón de Estado para afirmar que las mismas deben ser analizadas en el marco de la naturalidad de la sociedad, las nuevas relaciones de poder y el saber, la cobertura de la población, las nuevas formas de intervención estatal y el estatus de la libertad, teniendo en cuenta los elementos del nuevo arte de gobernar, comprendido por la práctica económica, el manejo de la población, el derecho frente a las libertades, entre otros.

En vista de lo anterior, en *Nacimiento de la Biopolítica*, trabajo anterior a *Seguridad, Territorio, Población*, Foucault entiende la biopolítica como “la manera en como se ha

procurado, desde el siglo XVIII, racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población; salud, higiene, natalidad, longevidad, razas (...)” (Foucault, 2010, p. 359).

Ahora bien, no es posible dejar de lado la propuesta realizada por Roberto Esposito en el libro *Bíos. Biopolítica y filosofía*, en el cual propone el estudio y análisis de la biopolítica con el fin de establecer enlaces particulares entre los dos conceptos constitutivos del término biopolítica – biología y política – logrando así, explicar las derivaciones históricas de dicho concepto.

Por lo anterior, según el análisis de Esposito (2009) sobre la política y su objeto se afirma que:

El objeto de la política no es ya una forma de vida cualquiera, un modo de ser específico suyo, sino la vida misma: toda la vida y solo la vida en su simple realidad biológica. Ya se trate de la vida del individuo o de la vida de la especie, la política ha de poner a salvo a la vida misma, inmunizándola de los riesgos que la amenazan de extinción. (Esposito, 2005, p.160)

Se hace evidente la existencia de una metáfora influyente con la que la política representó la vida de la sociedad y esa metáfora es la del cuerpo. La analogía entre el cuerpo natural y el cuerpo político, en donde se representaba la constitución y el funcionamiento del organismo político, ya que parte suya era comparada con un órgano del cuerpo humano, con todas las implicaciones normativas correspondientes a la naturaleza jerárquica que se establecía desde rey-cabeza y los súbditos-miembros (Esposito, 2005).

Según Esposito, la biopolítica se sitúa en el marco de una zona de doble indiscernibilidad. En tanto “(...) tiene, por un lado, la misión de reconocer los riesgos orgánicos que amenazan al cuerpo político y, por el otro, la de individualizar y preparar los mecanismos de defensa para hacerles frente, arraigados también en el terreno biológico” (Martínez, J & Guarín, Y. p. 2014).

En esta misma línea, se vincula al presente trabajo la lectura que hacen Michael Hardt y Antonio Negri, respecto del orden global actual y el poder en el Sistema Internacional. En tanto, la estructura y funcionamiento de una inmanente existencia del Imperio⁷ como resultado de una globalización irreversible, se convierte – según los autores – en la generadora de los intercambios económicos y culturales. Cambios de los cuales se deriva, una nueva lógica y estructura de mando que se ve reflejada en las nuevas formas de soberanía. El Imperio se asume entonces, como el sujeto político que regula de manera efectiva los cambios globales, en pocas palabras, un poder soberano que gobierna al mundo (Hardt & Negri, 2000). Aunado a lo anterior, Hardt y Negri (2002) sostienen que:

La obra de Foucault nos permite reconocer la naturaleza biopolítica de este nuevo paradigma de poder. El biopoder es una forma de poder que regula la vida social desde su interior, siguiéndola, interpretándola, absorbiéndola y rearticulándola. El poder puede lograr un comando efectivo sobre toda la vida de la población sólo cuando se torna una función integral, vital, que

⁷ Como lo afirma Isidoro Cruz Bernal en su texto: *A cerca del “Imperio” de Toni Negri y Michael Hardt*, Imperio es una lectura política del fenómeno llamado globalización. Es, por tanto, la descripción de una forma global de soberanía. (...) por definición incorpora todo el terreno global en su ámbito de juego y alcance. (Cruz, 2002)

cada individuo incorpora y reactiva con su acuerdo. (...) La más alta función de este poder es infiltrar cada vez más la vida, y su objetivo primario es administrar la vida. El biopoder, pues, se refiere a una situación en la cual el objetivo del poder es la producción y reproducción de la misma vida. (Hardt y Negri, 2002, p. 36).

El enfoque de Hardt y Negri *per se*, apunta a la existencia de una nueva forma de soberanía, donde los organismos nacionales y supranacionales se encuentran unidos bajo una misma lógica de mando, lógica que se reafirma bajo la estructura del Imperio.

Abordar el trabajo de Michael Hardt y Antonio Negri, pone de manifiesto el declive de los Estado Nación, como resultado de la incapacidad que tienen los mismos en la regulación de los intercambios económicos, incapacidad que logra impulsar constantemente el Imperio a través de entidades que son definidas como híbridas y flexibles. Dichas entidades se enmarcan bajo la posmodernización de la economía global, donde la creación de riqueza tiende cada vez más hacia la producción biopolítica.

Por lo anterior, el trabajo crítico-histórico de Michel Foucault inaugura una comprensión del sujeto que va más allá de la perspectiva racionalista propia de la modernidad, iniciada por Descartes y con su máxima expresión en Kant y Hegel, para proponer, desde una inspiración nietzscheana, que el sujeto es una forma histórica, y no una esencia racional, cuyos contornos son producidos por relaciones de poder. (Martínez, 2010, p.35).

De acuerdo con los planteamientos de Foucault en la propuesta de Gubernamentalidad:

(...) se concluye que el poder no es una sustancia, sino especialmente una acción sobre las acciones. Este poder se aplica en términos de gubernamentalidad, es decir, de un conjunto de dispositivos en los que un saber gobernar se articula con unas prácticas de sujeción y control, que constituyen y moldean un sujeto. (Martínez, 2010, p.27).

El biopoder se erige como característica principal de las sociedades actuales o sociedades de control, un poder aplicado en los sujetos. Por otro lado, la biopolítica se entiende como una serie de elementos de diversa naturaleza que, enmarcados bajo una gubernamentalidad de tipo global, promueven la subjetivación de los individuos y actores en el sistema internacional.

CAPÍTULO 3. DE LAS SOCIEDADES DISCIPLINARIAS A LAS SOCIEDADES DE CONTROL

Al vincular el análisis de Jeremías Bentham frente a la vigilancia social y al hacer referencia a la metáfora del panóptico⁸, Foucault amplía el estudio sobre las sociedades

⁸ "forma arquitectónica que permite un tipo de poder del espíritu sobre el espíritu, una especie de institución que vale tanto para las escuelas como para los hospitales, las prisiones, los reformatorios, los hospicios o las fábricas. El panóptico era un sitio en forma de anillo en medio del cual había un patio con una torre en el centro. El anillo estaba dividido en pequeñas celdas que daban al interior y al exterior y en cada una de las celdas había,

disciplinarias en su transición a las sociedades de control. Estas últimas serán objeto de estudio de Gilles Deleuze, quien reafirma la existencia de sociedades en las cuales el poder se ve reflejado en una estrategia que impulsa la autorregulación sin el uso de espacios físicos que disciplinen a los individuos. En ese orden de ideas, a continuación se describe la propuesta de Michel Foucault, acompañada de los aportes de Gilles Deleuze, quien hace parte de los referentes teóricos en el presente apartado.

Al retomar la propuesta de Foucault, como efecto de la modernidad, las sociedades disciplinarias propenden por la formación de cuerpos dóciles, los cuales se encuentran sujetos a la vigilancia, los mecanismos de control a través del castigo y las recompensas. Estas características en las sociedades disciplinarias se lograrán a través del cumplimiento de normas, como estrategia de transformación.

La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos de utilidad) y disminuye esas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece

según los objetivos de la institución, un niño aprendiendo a escribir, un obrero trabajando, un prisionero expiando sus culpas, un loco actualizando sus locuras, etc. En la torre central había un vigilante y como cada celda daba al mismo tiempo al exterior como al interior, la mirada del vigilante podía atravesar toda la celda... " (Foucault, M; 1978, pág 98-99) “La verdad y las formas jurídicas”, Barcelona, Gedisa Editorial Conferencia 4, 1978)

en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada, una dominación acrecentada. (Foucault, M. 1976. p. 141-142)⁹

Es así como al reconocer la existencia de las sociedades disciplinarias durante los siglos XVIII y XIX, Foucault reafirma el auge y consolidación de estas sociedades durante el siglo XX en las que impera la organización de los espacios de encierro (Deleuze, 1991).

Sin embargo, desde la perspectiva de Gilles Deleuze (1990), las sociedades disciplinarias ahora se constituyen como sociedades de control, donde el dominio ya no se remite de manera estricta a la implementación de estructuras físicas como los centros educativos, las cárceles y los hospitales; por el contrario, para que se vean reflejadas las relaciones de dominio, la limitación de espacios se hace innecesaria si se quiere ejercer el control.¹⁰ (Citado por Castro, S. 2010). Por consiguiente:

(...) la sociedad de control podría caracterizarse por una intensificación y una generalización de los aparatos normalizadores del poder disciplinario que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, a diferencia de la disciplina, este control se extiende mucho más allá de los lugares estructurados de las instituciones sociales, a través de redes flexibles y fluctuantes. (Negri, 2004, p.25)¹¹

⁹ Foucault; M.: “Vigilar y castigar nacimiento de la prisión”, México, Siglo Veintiuno Ediciones, 1976.

¹⁰ Si bien Gilles Deleuze hace una lectura desde el neoliberalismo económico en función de explicar la transición de sociedades disciplinarias a las sociedades de control, este trabajo no se enfocará en dar a conocer un análisis de carácter económico.

¹¹ Negri, Antonio. Guía. Cinco lecciones en torno a Imperio.

De este modo, en “Post-scriptum”, Deleuze afirma que “para las sociedades de control la libertad de los individuos determina su propio sometimiento” (Citado por Castro, 2010), donde si bien no se encuentran limitados a una estructura física, sí ejercen la autorregulación; y como efecto de ello, las sociedades de control impulsan la producción de la información y el conocimiento como elementos clave para entender las particularidades de la gubernamentalidad global.

(...) En las sociedades de control, por el contrario, lo esencial no es ya una firma ni un número, sino una cifra: la cifra es una contraseña, mientras que en las sociedades disciplinarias son reglamentadas por consignas (tanto desde el punto de vista de la integración como desde el de la resistencia). El lenguaje numérico del control está hecho de cifras, que marcan el acceso a la información o el rechazo. Ya no nos encontramos ante el par masa-individuo. Los individuos se han convertido en “individuos”, y las masas en muestras, en muestras, datos, mercados o bancos. Tal vez sea el dinero lo que mejor expresa la diferencia entre las dos sociedades, puesto que la disciplina siempre se remitió a monedas moldeadas que encerraban oro como número patrón, mientras que el control refiere a intercambios flotantes, modulaciones que hacen intervenir como cifra un porcentaje de diferentes monedas de muestra. (Deleuze, 1991, p.2-3)

Al hacerse evidente la crisis del poder disciplinario, Deleuze no sólo expresa la poca efectividad de las estructuras tangibles como espacios fundamentales en el control de las

poblaciones; además, analiza la importancia de las cifras como datos que permiten la certeza en el control de las poblaciones. Lo anterior se ve reflejado en el emerger de la estadística como el factor principal para el análisis de los fenómenos que al interior de la población se gestan.

Si bien la idea de la crisis del poder disciplinario incentivó una nueva visión respecto de las formas de ejercer el poder y por ende el control sobre las poblaciones; gran parte de las estrategias implementadas hasta entonces se basaban en dispositivos disciplinarios y dispositivos de seguridad fomentados por organizaciones e instituciones, a través de las cuales, dichas estrategias se hacían efectivas. En efecto, a continuación se presenta un acercamiento a los dispositivos disciplinarios y de seguridad.

3.1 Los dispositivos disciplinarios y los dispositivos de seguridad

Foucault en su interés por estudiar las sociedades modernas del siglo XVIII, direcciona su análisis hacia el cambio de paradigma estatal como elemento base para entender esta forma de ejercer el poder, donde la función del Estado ya no es de tipo prohibitivo; por el contrario, se despliegan una serie de acciones tendientes a garantizar la felicidad y satisfacción de deseos de los individuos y la población en su conjunto.

En ese orden de ideas, Foucault contrasta dos términos importantes, a saber: los dispositivos disciplinarios y los dispositivos de seguridad. Ahora bien, antes de examinar estos términos es conveniente dilucidar el concepto de dispositivo según Foucault (1991): “(...) Un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas,

enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas” (Foucault, 1991, p.128).

Así pues, es preciso abordar los postulados de Foucault en los que se establecen las principales características de los dispositivos disciplinarios y de seguridad, ya que según el autor (2006) existen unos rasgos distintivos fundamentales entre estas dos clases de dispositivos:

En primer lugar, la disciplina es centrípeta, funciona aislando un espacio específico, dicha disciplina concentra, centra y encierra. Su primera característica radica en circunscribir un espacio dentro del cual su poder y los mecanismos de éste actúen en pleno y sin límites. En cambio, los dispositivos de seguridad, tienen una tendencia a ampliarse: son centrífugos, por lo que integran nuevos elementos que permiten el desarrollo de circuitos cada vez más grandes. (Foucault, 2006, p.66-67)

Es así como a partir de lo planteado por Foucault, se observa que los dispositivos disciplinarios reglamentan todo, aíslan y controlan los individuos al establecer códigos de lo permitido y lo prohibido, lo que se debe hacer y lo que no, lo que conlleva al uso de técnicas de tipo coercitivo. Por el contrario, los dispositivos de seguridad tienen como objetivo afectar una población, no reglamenta ni pretenden disciplinar los deseos, estos dispositivos dejan hacer, no todo claro, pero hay un nivel de permisividad indispensable.

Por otro lado, Foucault (2006) afirma que los dispositivos disciplinarios actúan en lo complementario de la realidad, es decir, creando prescripciones y obligaciones que

contribuyan a la consecución de lo que se debe ser y hacer. En contraste, los dispositivos de seguridad trabajan en la misma realidad para lo cual se tratará a través de toda una serie de análisis y disposiciones específicas, hacer que sus elementos actúen unos con respecto a otros.

Por lo anterior, vemos un radical cambio genealógico en los dispositivos que propone Foucault, puesto que los dispositivos disciplinarios tienen lugar en las sociedades disciplinarias anteriores al siglo XVIII. Posteriormente surgirán las sociedades modernas en las que su principal característica serán los dispositivos de seguridad, creando así las sociedades de control en donde ya no será necesario técnicas coercitivas y punitivas de poder. Al contrario, la libertad de los individuos será pieza fundamental para la subjetivación del mismo y de la población en su conjunto, así como también para la creación de estrategias y lineamientos que tengan como fin garantizar la vida misma. Para simplificar, como lo reseña Martínez (2013):

(...) a partir del siglo XVIII se refleja una intención del Estado para potenciar la vida y las condiciones de existencia de los sujetos, de tal forma que las estrategias para combatir hambrunas, para aumentar las esperanzas de vida, para invertir en educación hacen referencia a una forma de ordenar la sociedad por procesos¹² y no de manera universal. En consecuencia, se

¹² Al respecto, es conveniente mencionar que en capítulos posteriores se abordarán las estrategias presentes en la agenda internacional de la Organización de las Naciones Unidas, las cuales se enmarcan en este intento de ordenar la sociedad por procesos y a escala global; todo ello bajo una gubernamentalidad de tipo global, concepto que tendrá su propio apartado en la presente investigación.

establece una gubernamentalidad¹³ que al reconocer la existencia de procesos en la sociedad se ocupa de gestionarlos. (Martínez, 2013, p. 94)

De este modo, se concluye que los dispositivos de seguridad son el conjunto de diversos factores que tienen como objetivo una función determinada respecto del control poblacional y que al integrarse forman un sistema más complejo e interrelacionado. Es por esto que, según Castro (2010) “la palabra dispositivo hace referencia a la implementación de un sistema o aparato que tiene una función práctica y un propósito específico” (Castro, 2010, p.64).

CAPÍTULO 4. DE LA GUBERNAMENTALIDAD A LA GUBERNAMENTALIDAD GLOBAL

Una vez son analizados los anteriores elementos, éste apartado presenta la propuesta de Foucault frente a la nueva forma de gobierno que se refleja en la noción de gubernamentalidad; al entender esta última como el ejercicio del poder sobre la vida de las poblaciones. En consecuencia, esto le permite al autor referirse a la gubernamentalidad, aludiendo a tres formas de abordar dicho concepto.

Con esta palabra, “gubernamentalidad” aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y

¹³ Según Alesio (2008) en la segunda etapa del desarrollo teórico de Foucault surge el término gubernamentalidad, el cual se erige como “grilla de análisis” a partir del cual se explicarán los mecanismos a través de los cuales el poder sobre la vida se ejerce concretamente en las sociedades modernas.

reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y por otro el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría de entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de Justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco. (Foucault, 2006, p. 131)¹⁴

Por otro lado, Foucault en *La Voluntad del Saber* argumenta que:

(...) la población, un cuerpo colectivo con probabilidades de vida y fuerzas que pueden ser modificadas en un espacio en el cual puedan ser distribuidas de una manera óptima, emerge como una preocupación distinta hacia

¹⁴ Santiago Castro Gómez (2010) en su texto *Historia de la Gubernamentalidad*, afirma que a partir de esta propuesta conceptual, Foucault imparte un análisis de las tecnologías liberales en las formas de gobierno, donde el concepto incentiva la producción escrita de varios autores, quienes hacen uso de la gubernamentalidad como concepto útil en el análisis crítico de los sistemas contemporáneos del poder.

finales del siglo XVIII; lo que conlleva a pensar que la perpetuación multifacética y descentralizada del manejo colectivo es facilitada por el biopoder¹⁵. (Foucault, citado por Fournier, 2014, p: 2).

Lo anterior implica una visión del poder como una fuerza creativa y productiva que:

(...) atraviesa y produce cosas, induce placer, formas de conocimiento y produce el discurso” y no como una fuerza prohibitiva que impone o reprime; por tanto, desde la gubernamentalidad, lo anterior se asocia principalmente con regímenes políticos liberales y racionalidades de gobierno que tratan de producir las libertades políticas y económicas.

(Fournier, 2014, p.4)

Aun así, la propuesta desarrollada por Foucault se refiere únicamente al concepto de gubernamentalidad dentro del Estado. Sin embargo, Lipschutz (citado en Roberts, 2010) comenta que: “aunque Foucault escribió sobre la gubernamentalidad dentro de los Estados (...) la extensión de su idea a la arena internacional es simple” (Roberts, 2010, p.50). En consecuencia, se afirma que:

La gubernamentalidad global es más que la suma de gubernamentalidades nacionales; es más que el sistema estatal y sus órganos asociados; es más que las definiciones estándar de la gobernanza global. Es un acuerdo de

¹⁵ Traducción propia.

actores e instituciones, de las normas y reglas, a través de las cuales la arquitectura de la articulación global entre los Estados y el capitalismo se mantiene (...) La gestión de las poblaciones humanas y su entorno - el ejercicio obligatorio e institucional del poder - es la tarea tanto de las agencias del gobierno y las poblaciones en sí mismas. (Lipschutz, citado en Roberts, 2010, p.39)

Definimos la gubernamentalidad global como la suma de gubernamentalidades nacionales propias de cada Estado, reconducibles a una gubernamentalidad de tipo global la cual se encuentra enmarcada, a su vez, en el Sistema Internacional y se ocupa de gestionar la vida de las poblaciones. Dicha gubernamentalidad global es posible gracias a los acuerdos de cooperación entre los Estados, instituciones y organizaciones del Sistema Internacional, desde los cuales se construyen los preceptos y normas generales de mundial aceptación, que son adoptados al interior de los Estados.

Como resultado, a partir de las aproximaciones teóricas e interrogantes planteados por Mikola, Syväterä, Valkeasuo & Rasimus (2012), es posible afirmar que la gubernamentalidad global genera un creciente isomorfismo de políticas entre los Estados-Nación, evidenciado en la adopción de principios y programas globales a nivel estatal al crear lineamientos que cambian la trayectoria de los Estados, generando uniformidades que afectan las prácticas, los discursos y las mentalidades existentes dentro de los Estados, formando así nuevas totalidades sistémicas.

En consecuencia, las organizaciones internacionales hacen parte del andamiaje constitutivo de la gubernamentalidad global, puesto que son éstas las que ejercen el biopoder

al desplegar las estrategias biopolíticas dirigidas a la población en su conjunto tendientes a la normalización de los individuos, todo ello enmarcado en la racionalidad foucaultiana de: “Hacer vivir y dejar morir”.

La noción de gubernamentalidad suscita varias interpretaciones frente a las nuevas formas de gobierno que de allí se desprenden, respecto de diversos asuntos poblacionales tales como: la pobreza¹⁶, la vida social e individual y el gobierno de los espacios de trabajo¹⁷; donde se retoma al neoliberalismo¹⁸ como fundamento teórico de dichos comportamientos. (Castro, 2010)

CAPÍTULO 5. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO COMO ESTRATEGIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ORDEN BIOPOLÍTICO OCCIDENTAL

Si bien la teoría de las Relaciones Internacionales ha incluido en sus postulados el concepto de poder, entendido principalmente en términos de posesión de recursos, estas teorizaciones han dejado de lado otros aspectos relacionales del mismo. Un ejemplo de esto es la propuesta teórica del biopoder, la cual no se limita a explicar los sucesos desde una noción de poder en particular. Por el contrario, realiza un compendio de varios de los elementos del poder, no sólo en términos de capacidad económica, política o militar; además,

¹⁶ La pobreza es abordada en el quinto capítulo, articulada a la noción de gubernamentalidad global.

¹⁷ La vida social e individual y el gobierno de los espacios de trabajo, si bien son abordados por Foucault como elemento para ejemplificar los efectos de la gubernamentalidad, no serán articulados al análisis que aquí se presenta.

¹⁸ Si bien el neoliberalismo es retomado por varios autores para explicar el ejercicio del biopoder y la biopolítica en las sociedades a partir del modelo económico actual, este no será sujeto de estudio en el presente análisis.

incluye en su análisis otros aspectos fundamentales del poder y su relación con la vida humana y las poblaciones. Así pues, los aspectos biológicos y fundacionales de los individuos, se tornan parte de los cálculos del poder, en donde otros elementos relacionales como el conocimiento y el discurso se vuelven parte importante de esta nueva forma de poder sobre la vida de las poblaciones. Por tanto, se hace alusión a los planteamientos de Roberto Esposito (2011) al afirmar que la biopolítica es una política en nombre de la vida, y el biopoder una vida sometida al mundo de la política.

Por consiguiente, esta sección se ocupará de analizar el papel del PNUD como exportador del orden biopolítico occidental¹⁹ inmerso en la gubernamentalidad global. Así, al seguir los planteamientos de Hardt y Negri:

Las organizaciones de la ONU, junto con las grandes agencias de finanzas y comercio multi y transnacionales (el FMI, el Banco Mundial, el GATT, etc.), todas ellas se vuelven relevantes en la perspectiva de constitución jurídica supranacional sólo cuando se consideran dentro de la dinámica de la producción biopolítica del orden mundial. (Hardt & Negri, 2000, p.30).

En definitiva, la biopolítica, “término acuñado por Foucault para señalar el interés del poder por los procesos biológicos y productivos que terminan estableciendo los modos válidos de la vida social y de la subjetividad” (Hardt & Negri, 2000 citado por Martínez,

¹⁹ Una mirada alternativa es propuesta por Acuña Diego & Díaz Granados Federico (2014), en su artículo “*El papel de la Unión Europea como exportadora del orden biopolítico occidental a través de la gestión internacional de la crisis*”, en donde centran su análisis en temáticas de libre mercado, capitalismo y democracia en el Sistema Internacional y su relación con la biopolítica a nivel mundial.

2010, p.32) se erige como principal sustento de la gubernamentalidad global en la que, según los postulados de Martínez (2010), se establece una gubernamentalidad que al reconocer la existencia de procesos en la sociedad se ocupa de gestionarlos²⁰. En esa medida, al reconocer que existen una serie de procesos poblacionales en la sociedad mundial, la gubernamentalidad global promueve la formulación de estrategias que regulen, en cierta medida, los aspectos sociales, económicos y políticos de los individuos y las poblaciones.

Adicionalmente, en las contribuciones realizadas por Foucault en el trabajo *Ética, estética y Hermenéutica* (1994) se hace referencia a un conjunto de saberes específicos concernientes a los asuntos administrativos del poder sobre la población:

El desarrollo en el siglo XVIII de la demografía, de las estructuras urbanas, del problema de la mano de obra industrial, hizo aparecer la cuestión biológica y médica de las ‘poblaciones’ humanas, con sus condiciones de existencia, de hábitat, de alimentación, con su natalidad y mortalidad, con sus fenómenos patológicos (epidemias, endemias, mortalidad infantil). El ‘cuerpo’ social deja de ser una simple metáfora jurídico-política (como la que encontramos en el Leviatán) para aparecer como una realidad biológica y un campo de intervención médica. (Foucault, 1994, p: 209).

²⁰ Al respecto, es válido aclarar que Martínez no hace alusión a una gubernamentalidad global, sin embargo sus aportaciones son reconducibles y aplicables a una gubernamentalidad de tipo global, como la que aquí se plantea.

En efecto, se observa cómo la razón de Estado en los siglos XVIII en adelante, en su afán por gestionar y administrar de la mejor manera la vida de las poblaciones, desarrolla un conjunto de saberes específicos para la gestión de las mismas; y en el marco de esta racionalidad surge lo que se conoce como gubernamentalidad.

Hasta el momento se ha abordado la biopolítica y la gubernamentalidad como propuestas teóricas que, aunque similares, merecen ser diferenciadas una de la otra. De acuerdo con Santiago Castro Gómez, la biopolítica difiere de la gubernamentalidad en tanto su argumento es “el poder sobre la vida de las poblaciones”, mientras que el concepto de gubernamentalidad tiene como principal objetivo la “gestión de la vida” (Castro-Gómez, 2000, p.10). Es por esto que al analizar los ODM como herramientas del control biopolítico que plantea la gubernamentalidad global, se hace referencia a las características propias de la estrategia global que ha implementado la ONU a través del PNUD en el marco de la gestión y protección de la vida de las poblaciones.

Lo anterior permitirá dilucidar lo afirmado por Foucault en *La voluntad de saber*:

(...) el concepto de biopolítica como una tecnología de poder orientada al fortalecimiento de las condiciones de vida de los hombres, entendiendo con esto la gestión política de variables tales como la natalidad, la mortalidad, la salud corporal, etc. Es un poder que se ejerce en el “nivel biológico de la especie” con el fin de potenciar las fuerzas físicas, ordenarlas, gestionarlas y hacerlas crecer. Lo biológico entra en el ámbito de la administración estatal y forma parte del juego de las estrategias políticas. (Castro, 2011, p.10).

De este modo el biopoder y la biopolítica se erigen como elementos consustanciales dentro del concepto de gubernamentalidad global, en donde la producción biopolítica se entiende como el conjunto de herramientas biopolíticas – dirigidas a la población – desplegadas en regímenes específicos de producción, que facilitan ciertas prácticas y prohíben otras. (Hardt & Negri, 2000). Desde esta perspectiva, los ODM son un conjunto de estrategias marcadamente biopolíticas, en las que se establecen una serie de proposiciones que tienen como objetivo gestionar, a través del discurso, el conocimiento, la seguridad, entre otros, la vida de las poblaciones a escala global.

Así pues, el nexo originario y específico recae sobre la gubernamentalidad global como base fundacional de la producción biopolítica y de las estrategias de gobierno, en las que el biopoder y la biopolítica son los elementos que guían algunas de las políticas y acciones de la ONU; en particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A continuación se abordan los ODM desde dos perspectivas. En primer lugar, será el concepto de desarrollo humano divulgado por el PNUD, la unidad de análisis que introduzca la propuesta de los ODM como estrategia clave en el control de las poblaciones; en esa medida, desde esta perspectiva servirán como ejemplo cuatro de los objetivos, a saber: 1) Erradicar la pobreza y el hambre, 2) Lograr la enseñanza primaria universal, 3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres y, 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

En segundo lugar, será la seguridad humana la unidad de análisis encargada de abordar de manera transversal los siguientes objetivos: 4) Reducir la mortalidad infantil, 5) Mejorar la

salud materna, 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades y 8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

5.1 Antecedentes

Tras la Cumbre del Milenio convocada en el 2000 por la Organización de Naciones Unidas en New York, donde representantes de 189 estados miembros se reunieron para discutir el futuro de la humanidad y fomentar su compromiso en el cumplimiento de ocho objetivos que propendían por el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, en el 2001 el Secretario General de las Naciones Unidas presentó a la Asamblea General, una hoja de ruta que planteaba a través de un marco estadístico inicial, la estrategia para el monitoreo y progreso en el cumplimiento de los ocho objetivos formulados.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, constituyen la principal agenda global del desarrollo al proponerse reducir, para el 2015, por lo menos a la mitad la pobreza, sus causas y manifestaciones. Estas metas mundiales fueron acordadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo en la Cumbre del Milenio. (PNUD, 2000)

Para entonces y acompañados por un contexto en el cual se potenciaba cada vez más el proceso globalizador, los ODM se convierten en la bandera por excelencia para el fomento del desarrollo más allá del ámbito económico; lo anterior da revuelo a la noción de desarrollo humano, que si bien había sido promulgada por el Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo desde 1994, no había sido planteada a escala global a través de objetivos específicos y medidas adoptadas por 189 estados miembro.

Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el desarrollo humano:

Es un proceso mediante el cual se amplía la gama de opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar en el transcurso del tiempo. Pero en todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales son: que la gente viva una vida larga y sana, que tenga conocimientos, y que tenga acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso. Si estas opciones no están disponibles, muchas otras oportunidades continúan siendo inaccesibles (...) Opciones adicionales, altamente valoradas por muchas personas, abarcan desde la libertad política, económica y social, hasta las oportunidades para ser creativo y productivo y para gozar del auto respeto personal y de los derechos humanos garantizados. De manera que el desarrollo humano tiene dos aspectos. Uno es la formación de las capacidades humanas, tales como una mejor salud, conocimiento y habilidades. El otro es el uso que las personas hacen de sus capacidades adquiridas con fines productivos, para el tiempo libre o para ser activos en los asuntos culturales, sociales y políticos (...) El concepto de desarrollo humano es mucho más amplio que las teorías convencionales del desarrollo económico. Los modelos de

crecimiento económico se ocupan del crecimiento del PBN más que del mejoramiento de la calidad de las vidas humanas. (PNUD, 1995)²¹

Como resultado de este planteamiento, el PNUD presenta el índice de Desarrollo Humano (IDH) como:

“(…) un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones.” (PNUD)

Sin embargo, el IDH no será el único elemento que permita dar cuenta del avance de los ODM, debido a que “El IDH simplifica y refleja solo una parte de lo que entraña el desarrollo humano, ya que no contempla las desigualdades, la pobreza, la seguridad humana ni el empoderamiento.” (PNUD)

5.2 Desarrollo humano, biopolítica y gubernamentalidad global.

En el marco del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas y con el ánimo de avanzar en el cumplimiento de los ODM – en específico del *objetivo número 1. Erradicar la pobreza*

²¹ Esta noción de desarrollo humano, había sido antecedida por la aparición del PNUD en 1964 como organismo encargado de brindar asesoría en políticas para el desarrollo, así como de la gestión de alianzas de cooperación que contribuyeran al mismo. Es por esto que para la década de los 90, el PNUD empieza a jugar un papel importante al promover una reflexión del desarrollo más allá de su carácter economicista. Esta postura fue adoptada por dicho organismo bajo el análisis del economista Amartya Sen. (Tellería, 2015).

y *el hambre* –, el Secretario de las Naciones Unidas Ban Ki-Moon a través de una campaña realizada en el mismo año, se refirió a la erradicación de la pobreza extrema como: “(...) uno de los principales desafíos de nuestro tiempo y es una de las principales preocupaciones de la comunidad internacional.” (ONU, 2002)

A partir de la noción de gubernamentalidad global enmarcada en la propuesta teórico conceptual del biopoder y la biopolítica, la pobreza es analizada como (...) “una forma particular de biopolítica de la población” (Arteaga & Bacarlett, 2010, p.273). Teniendo en cuenta lo anterior:

La pobreza comenzó a ocupar un lugar privilegiado en los discursos sobre los problemas sociales y se convierte en el punto de anclaje de las intervenciones gubernamentales sobre la vida de los pobladores. Lo que presenciamos después de 1945 fue la mundialización de la pobreza. (...)

La percepción de la pobreza a escala global no fue más que el resultado de operaciones estadísticas comparativas, la primera de las cuales se realizó apenas en 1940. (Castro - Gómez, 2008, p.62)

Es por ello que al convertirse en uno de los principales fenómenos que impulsa la creación de los ODM, el PNUD bajo la propuesta de desarrollo humano, y con el ánimo de justificar uno de los puntos más importantes – el acceso a los recursos para alcanzar un nivel de vida decoroso –, decide acompañar el IDH con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM):

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), publicado por primera vez en 2010, complementa los indicadores monetarios de la pobreza, ya que tiene en cuenta las carencias superpuestas. Este índice identifica carencias en las tres dimensiones del IDH y revela el número de personas multidimensionalmente pobres (...) y el número de carencias que suelen padecer los hogares pobres. Se puede desglosar por región, origen étnico y otras agrupaciones, así como por dimensión, lo que lo convierte en una herramienta importante para los encargados de la formulación de políticas.

(PNUD)

Lo anterior permite retomar uno de los puntos clave a los que se hace alusión en el Capítulo 3. En el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control, serán las estrategias que evitan el carácter coercitivo las que se posicionan, al sugerir una complejidad mayor estructurándose sobre aspectos particulares para el control de las poblaciones. Debido a esto, en el discurso del PNUD impulsado a través de los ODM, empieza a hacerse evidente la importancia de la observación constante de los fenómenos poblacionales a partir de un sistema estadístico que permita dar cuenta de sus transformaciones. Para este caso será la pobreza el fenómeno de prioridad y por lo tanto, el que fomente el avance en los demás objetivos.

Por su lado, el objetivo número 2: *Lograr la enseñanza primaria universal*, se caracteriza por ser uno de los más importantes para el fortalecimiento de las sociedades contemporáneas, aun así, se convierte para algunos autores en elemento de crítica, en tanto alude a un interés propio del neoliberalismo.

El niño como agente de desarrollo es una extensión del discurso del niño como buena inversión. Este discurso afirma que su hijo puede encubrirse de capital humano en función de lograr la rentabilidad económica, al aprender a encarnar las características necesarias para el éxito en un contexto político - económico neoliberal. Estos ideales se ven reflejados en las posiciones políticas del niño como sujeto a futuro y un participante activo en una economía neoliberal que favorece la autonomía, la reflexividad y la racionalidad.²² (Perez y Canella, citados por Ensor, 2012,p: 329)

En efecto, las prácticas educativas enfocan sus esfuerzos en la formación de individuos, capaces de adaptarse a los cambios que plantea el mundo contemporáneo, teniendo en cuenta las necesidades individuales y las circunstancias de carácter local y global en las cuales el ser humano se ve inmerso (Noguera & Marín, 2012). De este modo:

La educación es entendida en estos discursos como un conjunto de procesos que debe garantizar no tanto el aprendizaje de contenidos como el desarrollo de capacidades que permitan llegar a ellos (aprender a conocer); no tanto el aprendizaje de una práctica o de una técnica para realizar un trabajo como el desarrollo de las competencias necesarias para adaptarse y realizar las tareas que se presenten en cada momento (aprender a hacer); no

²² Traducción propia

tanto un modo de vivir como las competencias necesarias para adaptarse y habitar un mundo en permanente cambio (aprender a vivir); y no tanto una forma de ser sujeto como la disposición y las habilidades para gerenciar - usar y aumentar - las propias posibilidades, cierto "capital humano" que se puede y se debe acrecentar (aprender a ser). (Noguera & Marín, 2012, p: 16)

Además de una clara intención por fomentar espacios de educación y enseñanza a los menores, los discursos políticos y económicos logran influenciar significativamente las prácticas educativas, las cuales encauzan la formación de individuos con el fin de promover la competitividad de los estados, al generar capital humano que incentiva el crecimiento de las economías locales en la actualidad. (Noguera & Marín, 2012).

Lo anterior se refleja en el desarrollo humano, al lograr abarcar a través de su propuesta la formación de capacidades humanas. En consecuencia, el IDH como un índice, retoma como uno de sus indicadores: “(...) el logro educacional, medido por una combinación de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matrículas en la enseñanza primaria, secundaria y superior.” (PNUD, 1995)

Al abordar el objetivo número 3 *Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres*:

(...) cabe señalar que ha sido tan importante el aporte de las feministas a través de las teorías de género que la ONU acepta y valida la perspectiva feminista como categoría descriptiva de la situación de discriminación que viven las mujeres. Más aún, exige a los Estados integrarlo en todas las

políticas y programas así como en la legislación. Define la incorporación de la perspectiva de género como una estrategia para hacer que los intereses y experiencias tanto de mujeres como de hombres sean una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todas las esferas del quehacer humano, con el objetivo de que todas las personas se beneficien igualmente y para que la desigualdad de lo femenino con respecto a lo masculino no sea perpetuada. El objetivo último de esta estrategia sería pues, lograr la igualdad entre mujeres y hombres. (Facio, 1999. p: 16)²³

En efecto, el PNUD plantea el fortalecimiento de este objetivo en el marco de dos de los puntos más importantes desde la perspectiva del desarrollo humano, estos son: el fomento de la libertad política, económica y social y, el respeto de derechos humanos. (Tellería, 2015). Lo anterior a partir del Índice de Desarrollo de Género (IDG), el cual:

(...) mide las diferencias de género en los logros relacionados con el desarrollo humano teniendo en cuenta las disparidades entre mujeres y hombres en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber, salud, conocimientos y nivel de vida, utilizando los mismos indicadores que componen el IDH. (...) Este índice ayuda a comprender mejor las

²³ Desde Ann Oakley escribió “Sexo, Género y Sociedad” en 1972, el género empieza a ser parte importante en el campo de las ciencias sociales, en tanto éste concepto “(...) alude, tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales” (Facio, p13)

diferencias de género reales en los logros de desarrollo humano, y resulta útil para diseñar herramientas normativas destinadas a reducir esas diferencias. (PNUD)

Aunado al uso imperante de estrategias estadísticas, desde el punto de vista del feminismo, “la subordinación de las mujeres tiene como uno de sus objetivos el disciplinamiento y control de nuestros cuerpos. Toda forma de dominación se expresa en los cuerpos ya que son éstos en última instancia los que nos dan singularidad en el mundo. En el caso de las mujeres, el disciplinamiento ha sido ejercido por los hombres y las instituciones que ellos han creado, la medicina, el derecho, la religión, con el fin de controlar la sexualidad y la capacidad reproductiva de las mujeres, expresión de la diferencia sexual. (Facio, 1999. p:11)

De nuevo se hace evidente la importancia del control impartido por el sistema patriarcal a través del disciplinamiento, que si bien es planteado desde la postura del feminismo, en este caso fortalece el análisis de Foucault en torno al biopoder y biopolítica como ejes centrales de la gubernamentalidad, la cual ha trascendido en la creación de estrategias globales que encausan el fin último de la gubernamentalidad global, al gestionar la vida a partir de determinado sistema de control.²⁴

En lo que concierne al objetivo número 7: *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*, este abarca una gran variedad de temas, tales como: la sostenibilidad, el uso

²⁴ No muy distante de soportar la propuesta teórica del análisis impartido por Foucault, en este caso Alda Facio hace la siguiente reflexión: “Las personas somos parte de una red humana interdependiente en la que lo que afecta a una también afecta a la otra. Así como la oprimida es deshumanizada, el opresor también pierde su pertenencia a la humanidad en cuanto oprime otra vida. El feminismo se opone al poder sobre las personas y propone a cambio el poder de las personas.”

adecuado de los recursos naturales, la relación del medio ambiente y los flujos migratorios, así como la protección de la biodiversidad.

La sostenibilidad ambiental está asociada con la construcción de alianzas globales, considerando que, en el mundo de hoy, todos los países están interconectados y son interdependientes. La escala global de la presión sobre el medio ambiente, ejemplificada por problemas tales como el calentamiento global y el agotamiento de la capa de ozono, subraya el hecho de que los países se están volviendo cada vez más interdependientes y vulnerables. (Fondo de Población de Naciones Unidas, 2007, p.383)

Al analizar este objetivo bajo la noción de la gubernamentalidad global, éste es una pequeña muestra del discurso del desarrollo humano que lidera el PNUD, en torno a la promoción de una vida larga y sana que no solo esté representada en el buen estado de salud de las personas; sino que además, fomente el buen estado de su entorno y por ende el bienestar integral de las poblaciones. Sin embargo, esto parece debilitarse por la prevalencia de actores que, al dar primacía a sus intereses, incentivan el desarrollo económico, al promover la explotación de recursos naturales a gran escala.

En forma de crítica, y debido a la sobreexplotación del medio ambiente, surge la propuesta de eco-gubernamentalidad²⁵, la cual recurre a elementos propios del concepto de

²⁵Eco-gubernamentalidad, entendida como: «todas las políticas, los discursos, los conocimientos, las representaciones y las prácticas ambientales (locales, nacionales, e internacionales) que interactúan con el propósito de dirigir a los actores sociales (cuerpos verdes) a pensar y comportarse de maneras particulares hacia fines ambientales específicos (desarrollo sostenible, seguridad alimentaria, conservación de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos, entre otros)» (Foucault citado por Ulloa, 2012, p:1)

Foucault a cerca de la gubernamentalidad para explicar que detrás de un interés global representado por uno de los objetivos, el cuidado de medio ambiente se encuentra afectado por la mercantilización del mismo, criticando así la creciente aparición de megaproyectos que impulsan el extractivismo y a su vez van en detrimento de las poblaciones. (Ulloa, 2001)

Este objetivo representa una importante diferencia en torno a los ya abordados. En primer lugar, si bien mantiene una estructura de metas e indicadores base para dar seguimiento en determinado periodo de tiempo, no se ve reflejado en un índice estadístico específicos. Este objetivo se encuentra transversal a cada una de las propuestas planteadas en los últimos objetivos abordados y de hecho se convierte en el principal motivo del despliegue de la agenda post 2015 en la cual el PNUD dará cuenta de la preocupación por el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad del mismo.²⁶

Como resultado de todo lo anterior, los ODM que han servido de ejemplo para dar cuenta de la presencia y permanencia de un discurso que promueve el desarrollo humano como estrategia que impulsa la gubernamentalidad global, plantean elementos que ponen en conjunto el poder y el saber con el fin de moldear la política de la vida y la muerte, a partir de las necesidades de la sociedad internacional. (Death & Clive, 2015). Es así como desde esta perspectiva, y al retomar los aportes de Foucault, estrategias globales implementadas por organismos internacionales tales como el PNUD, son reorientadas a nuevas formas de permanecer en el poder de la mano del conocimiento; lo cual, para este caso, influye en la propuesta ambiciosa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²⁷.

²⁶ La particularidad de éste objetivo será analizada a profundidad en posteriores investigaciones.

²⁷ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015. (...)Se han hecho enormes progresos en los ODM, lo que muestra el valor de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos. A pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminado

Lo anterior permite retomar el análisis de Foucault respecto del panóptico, para quien; “La visibilidad define quién ejerce poder sobre quién: el que observa puede vigilar y controlar; el que es observado, es vigilado y controlado. (...)” (Foucault, 2002: 204).” (Tallería, 2015). En ese sentido, el desarrollo humano como propuesta impulsada por el PNUD, aunque se caracteriza por incluir elementos clave en su concepto, a saber: *vida larga y sana, conocimiento, acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso*, además del fomento de *la libertad política, económica y social, el respeto de los derechos humanos y la creatividad*; logra enmarcarse bajo la lógica de un discurso que vela por el mantenimiento del *statu quo*. (Tallería, 2015)

Al volver sobre los planteamientos anteriores, el saber - poder como explicación de Foucault a las estrategias del PNUD, se ve reflejado en tanto manifiestan su preocupación al poder afirmar que “Vivimos en una época de gran agitación. Una oleada irresistible de libertad humana recorre innumerables países” (PNUD, 1990: 13), aludiendo así a la necesidad de un sistema que permita el control y por ende, el conocimiento de quienes observa. Como resultado de ello, los ODM son ejemplo de la transversalización de la estadística - como elemento esencial del control biopolítico - al ser este el elemento por excelencia del actuar de organismos tales como el PNUD.

para todos. Los nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas. (PNUD, 2015) Para mayor información, consultar: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/post-2015-development-agenda.html>

5.3 Securitización, seguridad humana y biopolítica.

A partir de los planteamientos de Foucault sobre los dispositivos de seguridad se desprenden las estrategias de securitización de la vida, en las que las medidas de normalización del individuo y la población se centran en la preservación, inmunización y control de la vida. Esta securitización de la vida pone de manifiesto un intento de “ordenar la sociedad por procesos” (Martínez, 2010) al reconocer la necesidad de gestionar la vida de las poblaciones.

De este modo, es necesario aclarar el concepto de seguridad según los postulados de Susana Tello (2011):

A partir de la tesis doctoral de Ole Wæver²⁸ sobre los conceptos de seguridad de 1997, y la revisión de la obra *People, States and Fear*, de Buzan²⁹ (1985), plantearon como hipótesis que “la seguridad es un tipo particular de política”, exportable a un vasto abanico de temas susceptibles de ser “securitizados”, es decir extraídos del debate “normal” y elevados al rango de emergencia. Ante este postulado, observaron el tratamiento extraordinario de asuntos en la agenda respecto a cuatro sectores, además del militar: la arena política, el espectro social, la economía y el medio ambiente, y se preguntaron “quién puede securitizar qué y bajo qué condiciones. (Tello, 2011, p. 192 -193).

²⁸ Al respecto ver BUZAN, Barry; WÆVER, Ole y DE WILDE, Jaap, *Security: A New Framework for Analysis*, Lynne Rienner Publishers Inc., Colorado, 1998, pp. 203-207. "Un intento ambicioso y valioso para enlazar el análisis de la seguridad con la teoría social contemporánea y las cuestiones políticas actuales." - *Abril Carter, Estudios Políticos*.

²⁹ Buzan, Barry, *People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era*. ECPR Press Classic Series, no.2, Colchester (Essex, Reino Unido), 2007. ISBN: 0-9552488-1-7.

Al seguir la hipótesis en la que la seguridad es un tipo particular de política, se observa una creciente tendencia de securitización, la cual es aplicable a una amplia gama de temas de la agenda internacional. Esta securitización se entiende como la necesidad de “asegurar” ciertas temáticas de la agenda internacional de los posibles riesgos que puedan afectar su normal ejecución, garantizando la estabilidad del sistema internacional y la supervivencia de las poblaciones.

Bajo esta nueva lógica de securitización, se encuentra el concepto de “seguridad humana” planteado por la ONU en 1994, en el Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano titulado *Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, en el que se evidencia un claro ejemplo de la ampliación y transformación del concepto de seguridad en la agenda internacional.

(...) la seguridad humana tiene dos aspectos principales. En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad. Dichas amenazas pueden existir en todos los niveles de ingreso y desarrollo de un país. (PNUD, 1994)

A su vez es importante resaltar los planteamientos de la Comisión de Seguridad Humana (CHS), órgano independiente creado en 2001 que tiene como propósito crear un marco para la seguridad humana y promover su correspondiente aplicación.

La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida. Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de

sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, en su conjunto, brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. (CHS, 2003)

En definitiva, en años más recientes el PNUD definió la seguridad humana de la siguiente manera:

La seguridad humana es una respuesta a las complejas interrelaciones entre nuevas y viejas amenazas – desde la pobreza crónica y persistente hasta la violencia étnica, la trata de personas, el cambio climático, las pandemias, el terrorismo internacional, el declive económico y los desastres financieros súbitos. Estas amenazas adquieren dimensiones transnacionales y van más allá de las nociones tradicionales de seguridad, que se enfocan principalmente en las agresiones militares. (PNUD, 2011)

De esta manera, la seguridad humana establece un marco sobre el cual fijar aquellos elementos relativos a la vida humana “susceptibles de ser securitizados”. Es así que el PNUD en su informe de 1994 establece siete componentes fundamentales para la seguridad humana, sobre los cuales se centra su accionar: En primer lugar, la Seguridad económica, en segundo lugar la seguridad alimentaria, en tercer lugar la seguridad en materia de salud, en cuarto lugar la seguridad ambiental, en quinto lugar la seguridad personal, en sexto lugar la seguridad de la comunidad y finalmente, en séptimo lugar la seguridad política (PNUD, 1994). Estas categorías establecen el campo de acción de la seguridad humana, al clasificar una serie de amenazas que afectan el normal desarrollo de las vidas humanas.

En ese sentido, existen una serie de amenazas que son clasificadas en una categoría específica de acción de la seguridad humana. Por ello, amenazas como la pobreza persistente y el

desempleo son incluidas en la dimensión de la seguridad económica; las hambrunas y la escasez de alimentos forman parte de la dimensión de seguridad alimentaria; las enfermedades infecciosas mortales, la inseguridad alimentaria, la desnutrición y la falta de acceso a al servicio de salud básico son incluidas en el campo de seguridad en materia de salud; por otro lado, la seguridad ambiental abarca el agotamiento de recursos naturales y la contaminación de los mismos; la seguridad personal agrupa amenazas como la violencia física, el terrorismo, la violencia doméstica y el trabajo infantil; las tensiones étnicas y culturales hacen parte de la dimensión de seguridad comunitaria y finalmente las amenazas a los derechos humanos y la represión de las personas se incluyen en la dimensión de seguridad política (PNUD, 2011).

Teniendo en cuenta los anteriores postulados, se concluye que la seguridad humana, es un claro ejemplo de la transformación del concepto de seguridad en la agenda internacional. La seguridad humana hace centro de su accionar el individuo y la población, en un intento de securitización multidimensional de la vida humana, que no está muy lejos de los principios que plantea la biopolítica y la gubernamentalidad global. De esta manera, se se pone de manifiesto la racionalización de la práctica gubernamental, a la que hace alusión Foucault en *Nacimiento de la Biopolítica*, que no es más que la gubernamentalidad entendida como la búsqueda de la mejor forma de gobernar. Por esto, se observa un intento de ordenar la sociedad por procesos, tal y como lo afirma Martínez (2010), al reconocer la existencia de unos procesos y la necesidad de gestionarlos.

Así pues, la seguridad humana ejemplifica la transformación de la agenda de seguridad internacional, al incluir en sus ejes temáticos, aspectos fundacionales y relacionales del individuo y la población respecto del lugar y contexto en el que se desarrollan. Este proceso

de securitización de la vida se enmarca en la racionalización de la práctica gubernamental, al proponer siete componentes principales multidimensionales, que posteriormente estarán incluidos en una estrategia definida y conjunta como lo son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estas disposiciones constituyen el vínculo originario entre el biopoder y la biopolítica inmersos en la gubernamentalidad global, al dar lugar a los ODM en el año 2000.

En ese orden de ideas, se abordarán algunos de los Objetivos del Milenio que se enmarcan dentro del concepto y dimensiones de la seguridad humana y a su vez, dentro de los planteamientos de la biopolítica. Por tanto, los ODM a abordar son: el objetivo número cuatro: *Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años*, el objetivo número cinco: *Mejorar la salud materna*, el objetivo número seis: *Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades* y finalmente el objetivo número ocho: *Fomentar una alianza mundial para el desarrollo*. Adicional a ello, se dará cuenta de la relación existente entre la seguridad humana como un intento de securitización de la vida que no está muy lejos de los planteamientos del biopoder y la biopolítica.

En vista de lo anterior, bajo este nuevo escenario de securitización en el que se toma el individuo como centro de referencia de la seguridad, se encuentran las estrategias de protección de la vida, las cuales tienen como propósito salvaguardar la población de riesgos biológicos y sanitarios. En ese orden de ideas, de acuerdo con los aportes realizados por Alison Bashford en su trabajo *Global biopolitics and the history of world health*, Javier Segura del pozo (2009) en su artículo *Biopolítica y Salud Pública (18): Biopolítica global y la historia de “la salud mundial” (3ª parte: de la higiene de las migraciones a la salud sexual y reproductiva)* afirma que:

La higiene internacional pasó desde ocuparse de la cuestión de la población mundial, solamente circunscrita a los problemas relacionados con las migraciones y la transmisión transfronteriza de las enfermedades infecciosas, a incluir, en la segunda mitad del siglo XX, la sexualidad y la reproducción en su campo de competencias. De esta forma, la salud pública se hace internacional y se sitúa en el centro de la biopolítica global. (Segura, 2009, p.1)

Por lo anterior, la salud de los individuos y de las poblaciones se torna parte de los cálculos y tácticas específicas de gobierno y de la gubernamentalidad global; la cual hace centro de sus estrategias, acciones de tipo biopolítico aplicables a la salud pública internacional. En ese orden de ideas, los ODM en sus objetivos: 4. *Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años*, 5. *Mejorar la salud materna* y 6. *Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades*; incluyen esta perspectiva biopolítica de la salud a nivel internacional.

En efecto, el cuarto y quinto objetivo de los ODM comparten varios elementos en común: la lógica securitaria del espectro social y sanitario, así como el tinte biopolítico, en el que la preservación, inmunización y control de las poblaciones entra en relación directa con el discurso del mejoramiento de las condiciones de vida y la supervivencia de las poblaciones. Lo anterior, con el fin de ejercer un control para garantizar la pervivencia del sistema internacional y las condiciones de producción a nivel global; al servirse de elementos estadísticos, discursivos, biológicos, sanitarios, entre otros, para la gestión de las poblaciones.

Por otro lado, respecto del sexto objetivo “*Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades*” se observa igualmente una intención biopolítica, y a su vez securitaria, ya que tal y como lo advierte Susana Tello (2011) en su trabajo *Revisando la securitización de la agenda internacional: la normalización de las políticas del pánico*:

Como muestra Roxana Sjostedt, la lucha contra el VIH – SIDA, (...), ha obtenido réditos de la experiencia de pasar de ser un problema de salud pública a una amenaza a la integridad física de los ciudadanos de EEUU, (...). El final feliz se ha producido, además, a nivel internacional, donde la condición privilegiada del SIDA, gracias a su securitización, ha llegado a contar con un departamento especializado y dotado de fondos en el sistema de las Naciones Unidas. (Tello, 2011, p. 196)

En consecuencia, existe una estrecha relación entre los conceptos de biopolítica y seguridad, ya que la agenda internacional planteada por los ODM, promueve acciones para la prevención, inmunización y erradicación de las enfermedades que son potencialmente mortales para la población en su conjunto, lo que puede ser una amenaza para la seguridad nacional de un país y para la seguridad mundial.

De esta manera, se observa que los ODM poseen un tinte notablemente biopolítico y securitario. A su vez, son un claro ejemplo de la transformación de la agenda de seguridad internacional al ponen en evidencia las “políticas en nombre de la vida” que plantea la biopolítica y la seguridad humana. Por tanto se concluye que los objetivos cuarto, quinto y

sexto pertenecen a la dimensión de la seguridad humana en materia de salud y a la dimensión inmunitaria biopolítica.

En ese sentido, el octavo objetivo *Fomentar una alianza mundial para el desarrollo*, hace referencia a las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para la estabilidad del sistema internacional. Por lo tanto, al retomar un apartado de la definición de seguridad humana plasmada por la CHS, en su informe de la seguridad humana del año 2003: “La seguridad humana significa la creación de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, en su conjunto, brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad”(p.18). Por lo anterior, se observa que este cambio en el concepto de seguridad prioriza al individuo y conlleva a la creación de políticas y estrategias que brinden un ambiente propicio para la consolidación de las mismas. Por otro lado, la dimensión política de la seguridad humana, es decir, la dimensión número siete del campo de acción de la seguridad humana, hace referencia a la creación de las condiciones políticas necesarias para garantizar la estabilidad del sistema internacional y el normal desarrollo de las poblaciones. De esta manera, se concluye que, bajo estos dos escenarios, la democracia y el libre mercado se establecen como las piezas centrales para el mantenimiento de la paz y la estabilidad mundial, enmarcados bajo la seguridad política y la gubernamentalidad global, al entenderse como dos elementos pertenecientes a la racionalización de la práctica gubernamental que plantea Foucault. Por consiguiente, Pablo Dávalos (2010) en su texto *La democracia disciplinaria: El proyecto posneoliberal para América Latina* afirma que:

La democracia existente está constreñida a las fronteras establecidas desde el liberalismo, y el liberalismo, dígase lo que se diga, siempre será un discurso de poder. En ese sentido, pienso que la democracia se convierte en una especie de dispositivo en los términos dados por Foucault. Si nos atenemos a lo descrito por Michel Foucault (y ponemos provisionalmente entre paréntesis aquello desarrollado por Agamben y otros teóricos sobre el dispositivo, que implica al momento un profundo y denso debate), podemos pensar que la democracia cumple las funciones establecidas como dispositivo desde el poder, en primer lugar porque: 1) permite la construcción de discursos, instituciones y prácticas legitimantes del poder, que se constituyen en una red de sentido y significación que encuentran su racionalidad y su legalidad justamente en la democracia liberal; 2) porque es el vínculo que une prácticas de dominación, control, y vigilancia. La democracia liberal es el mecanismo sobre el cual pueden engranarse discursos, instituciones, prácticas, que pueden mutar y transformarse continuamente adoptando, como un Proteo incesante, los rostros del espejo de la realidad, a fin de enmascarar los recursos de poder; y, 3) permite la administración y control estratégico tanto de los disensos cuanto de los consensos. (Dávalos, 2010, p. 280 -281)

En ese sentido, se concluye que la democracia liberal es un dispositivo de poder que legitima las prácticas y condiciones del sistema internacional, y a su vez actúa como dispositivo de seguridad. Por tanto, el octavo objetivo es notoriamente biopolítico al

propugnar por una alianza mundial para el desarrollo, la cual es posible gracias a la democracia, el libre mercado y la cooperación entre Estados.

Por consiguiente, cada uno de los objetivos de Desarrollo del Milenio abordados anteriormente, son estrategias biopolíticas que responden a ciertos elementos que componen el conjunto heterogéneo del concepto de dispositivo. Es por esto que los ODM tienen como finalidad afectar el devenir de las poblaciones y su entorno, todo ello bajo la lógica de gestión de las poblaciones.

CONCLUSIONES

Para concluir, es de gran importancia enfatizar en la estrecha relación conceptual existente entre las dos etapas de la propuesta teórica de Foucault quien, en la primera etapa de su pensamiento, direcciona sus planteamientos en torno al biopoder y biopolítica como nuevas tecnologías de gobierno que surgen a partir del siglo XVIII como resultado de un cambio de paradigma: de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control; y en la segunda etapa, concibe la gubernamentalidad como grilla de análisis para la articulación práctica de la primera y segunda etapa de su desarrollo teórico.

En segundo lugar, si bien es cierto que la propuesta teórica del biopoder y biopolítica logra consolidarse a partir del trabajo académico de Michel Foucault a lo largo de la década de los setenta, estos conceptos se convierten en el motivo de estudio para muchos teóricos quienes,

más allá de la visión filosófica y sociológica, proponen escenarios que pretenden enlazar la teoría del biopoder y la biopolítica junto con la gubernamentalidad global respecto de las nuevas estrategias del ejercicio del poder a nivel internacional.

Al incluir el biopoder y la biopolítica en el marco de estudio de las Relaciones Internacionales, se hace evidente la complejidad en abordar esta propuesta en un campo de estudio que ha propendido por el fortalecimiento de los enfoques clásicos y su visión realista frente al poder. Sin embargo, dicha complejidad fomenta aún más el interés por vincular el biopoder y la biopolítica como herramientas de análisis que permitan interpretar desde una perspectiva diferente, algunas de las particularidades del Sistema Internacional.

En ese sentido, el biopoder y la biopolítica son elementos inmanentes al concepto de gubernamentalidad como propuesta conceptual que logra articular el ejercicio del poder, por parte de los Estados, en relación con la gestión de las poblaciones. Asimismo, esta propuesta puede ser reconducida a nivel internacional, al dar origen a la gubernamentalidad global en la que algunas de las organizaciones internacionales como la ONU se establecen como parte fundamental de la dinámica de producción biopolítica a escala internacional.

En consecuencia, las organizaciones internacionales hacen parte del andamiaje constitutivo de la gubernamentalidad global; puesto que son éstas quienes ejercen el biopoder al desplegar los lineamientos y estrategias biopolíticas dirigidas a la población en su conjunto y tendientes a la normalización de los individuos; todo ello enmarcado en la racionalidad foucaultiana de: “Hacer vivir y dejar morir”. Lo anterior, bajo el escenario de una gubernamentalidad de tipo global, en donde el biopoder y la biopolítica son las bases fundamentales de las nuevas tecnologías de gobierno, al ejercer el poder normalizador sobre

la población en su conjunto y al estar inmersos en la dinámica de los dispositivos de seguridad y de poder.

Así pues, como respuesta a la pregunta problema planteada al inicio de este trabajo, es a partir de los planteamientos teóricos del biopoder y biopolítica que es posible lograr una aproximación al análisis de los ODM a partir de dos unidades de análisis que evidencian en su contenido un tinte biopolítico, a saber: desarrollo humano y seguridad humana; todo ello bajo lógica de la gubernamentalidad global impulsada por Ronnie Lipschütz.

Tras el impulso del Desarrollo Humano como enfoque que permite la ampliación del concepto de desarrollo más allá de una visión económica. El PNUD fortalece su acción biopolítica al generar todo un esquema de gestión que dé valor a la importancia del capital humano y todo aquello que le rodea. Es así como desde esta noción, se lograron identificar dos elementos biopolíticos, a saber: la importancia de un sistema estadístico que permita el control sobre los fenómenos poblacionales y el impulso de las capacidades humanas con fines productivos, todo ello representado en los ODM.

El primero de ellos hace alusión a la tendencia normalización en el uso de estrategias que permitan controlar y gestionar la vida de las poblaciones, y por ende, mitigar el riesgo de que algunos cambios pongan en riesgo la estabilidad de quienes las manejan; este se evidencia en el uso del Índice de Desarrollo Humano IDH, y todos aquellos que lo acompañan como lo son el Índice de Pobreza Multidimensional IPM, el Índice de Desarrollo de Género IDG, entre otros. Estos instrumentos, al ser utilizados en el marco de los ODM, dan cuenta del segundo elemento. El impulso de las capacidades con fines productivos, tal como lo plantea la noción de Desarrollo Humano, permite afirmar que impulsar el desarrollo de capacidades de las poblaciones a través del fortalecimiento de aspectos propios del ser

humano y de cómo éste se desenvuelve, garantiza el cumplimiento de metas y objetivos que se plantean en el marco de la gubernamentalidad global.

Así, al retomar el Informe de Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas en 1994, surge el concepto de seguridad humana como elemento principal de una nueva agenda de seguridad internacional, en la que se observa la transformación del concepto de seguridad, al pasar del uso de la fuerza y de recursos militares, a la priorización del individuo como centro de la misma.

De esta manera, la seguridad humana al tomar el individuo como centro de referencia de la seguridad, se encuentra notablemente ligada a los planteamientos del biopoder y la biopolítica, al poner de manifiesto un intento de ordenar la sociedad por procesos, donde el individuo y la población son centro de las estrategias de gestión de la población.

La seguridad humana ejemplifica la transformación de la agenda de seguridad internacional y la relación entre gubernamentalidad global y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al incluir en sus ejes temáticos, aspectos fundacionales y relacionales del individuo y la población respecto de las condiciones en que se desarrollan. Este proceso de securitización de la vida, planteado por el concepto de seguridad humana, se enmarca en la racionalización de la práctica gubernamental, al proponer siete componentes principales multidimensionales, que harán parte en una estrategia definida y conjunta como lo son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estas disposiciones dan cuenta del vínculo originario planteado por el biopoder y la biopolítica inmerso en la gubernamentalidad global, al dar lugar a los ODM en el año 2000.

Como resultado se hace evidente que en el marco de la estrategia que ha implementado el PNUD para el fomento y gestión de la vida de las poblaciones, la relación entre Desarrollo

Humano y Seguridad Humana se hace cada vez más estrecha en tanto los dos hacen uso del biopoder y biopolítica al incluir al individuo como centro de sus estrategias de acción y de control biopolítico. En esencia, ambos conceptos se encuentran fortalecidos por uno de los elementos más importantes para Foucault: el saber - poder, reflejado en la estadística y a su vez ampliando la gama de opciones de las personas en el uso de sus capacidades. Lo anterior ratificando la existencia de las sociedades de control, donde las libertades aumentan así como la complejidad de los mecanismos de control que las regulan.

Finalmente, si bien es cierto que bajo este marco teórico es posible fomentar el estudio del poder desde los enfoques no tradicionales de las relaciones internacionales, el abordaje anterior permitió dar cuenta de lo siguiente:

La propuesta de Foucault respecto del biopoder y la biopolítica ha sido el principal sustento teórico para quienes el trabajo de Foucault ha logrado retomar variables propias de la naturaleza humana y su entorno, además de proponer un análisis sobre la ubicuidad del poder. Sin embargo, al ser una propuesta diferente, su abordaje desde el campo de las Relaciones Internacionales sigue siendo problemático. Lo anterior debido al gran impacto que esta propuesta genera al cambiar drásticamente la noción del poder prevista y analizada anteriormente por los enfoques tradicionales.

En segundo lugar, y no por ello menos importante, este trabajo permitió dar cuenta que la gubernamentalidad global *per se*, ha sido un concepto que, aunque nombrado en el trabajo de varios estudiosos, no se ha logrado constituir y posicionar como categoría de análisis en las relaciones internacionales. Por consiguiente, la gubernamentalidad global se establece como una categoría que le permite a los nuevos teóricos de nuestra área, explorar un campo complejo pero lleno de oportunidades para ser analizado.

Asimismo, y como resultado de esta investigación, no solo se logra dar respuesta a la pregunta problema aquí planteada; a su vez, surgen nuevas interrogantes que merecen ser analizadas en abordajes posteriores. ¿Cómo es posible analizar el andamiaje institucional de la Organización de Naciones Unidas en el marco del biopoder y biopolítica?, ¿Es la ONU un ejemplo de lo que Foucault denomina un dispositivo de seguridad? adicionalmente, ¿Cómo los retos que enfrenta el mundo en torno a la sostenibilidad del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos, representa un importante reto para el control biopolítico? Estas preguntas serán abordadas en posteriores investigaciones.

REFERENCIAS

Álvarez, Y. (2011). *El poder y las relaciones de poder en las organizaciones: Algunas aproximaciones teóricas desde las perspectivas de Michel Foucault, Pierre Bourdieu y Max Weber*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Arteaga, N & Bacarlett, M. (2010). *La pobreza como espacio de indeterminación. Un análisis desde la biopolítica*. Revista Internacional de Sociología (RIS), vol 68, N°2, Mayo - Agosto, 271-287. ISSN: 0034-9712.

Attina, F. (2001). *El sistema político global*. In F. Attina. Barcelona: Paidós Ibérica.

Barbe, E. (1987). *El papel del realismo en las relaciones internacionales (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau)*. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) , 57, 149-176.

- Bartolomé, M. C. (2013). *Un abordaje general a la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Universidad de Belgrano.
- Bentham, J. (1979). *El Panóptico*. Ed La Piqueta; Madrid.
- Castro-Gómez, S. (1958). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo, neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana- Instituto Pensar; Universidad Santo Tomás de Aquino, 2010.
- Castro-Gomez, S & Restrepo, E. (2008). *Genealogías discursivas de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de estudios sociales y culturales pensar, p 336. ISBN: 798-958-716-114-4. Bogotá.
- Cortes, R; De Sousa Gadelha, S; Grinberg, S; Corani, M; Longe, E; Martín, D; Noguera, C & Da Veira-Neto, A. (2011). *Gubernamentalidad y educación. Discusiones contemporáneas*. Instituto para la investigación educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP. ISBN: 978-958-8780-14-6.
- Creus, N. (2013) *El concepto de poder en las Relaciones Internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques*. Estudios Internacionales (Santiago) vol 45, No. 175. pp 63-78. Universidad de Chile.
- Crus, I. (2002). *Acerca de "Imperio" de Toni Negri & Michael Hard*. Socialismo o Barbarie N°12.
- Dean, M. (2007). *Governing Societies: Political Perspectives on domestic and international rule*. New York: Open University Press.

Death, C & Clive, G.(2015). *Doing Biopolitics Differently? Radical Potential in the Post-2015 MDG and SDG Debates*. *Globalizations* 12(4):597-612.

Dillon, M & Reid, J. (2001). *Global Liberal Governance: Biopolitics, Security and War*

Deleuze, G & Guattari, F. (1987). *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*, trans. Massumi, B. Minneapolis. University of Minnesota.

Deleuze, G. (1995) *Post-scriptum sobre las sociedades de control*. Éditions de Minuit, París.

Duffield, M. (2005). *Getting savages to fight barbarians: development, security and the colonial present*. *Conflict, Security & Development*, 5:2: 141–159.

Ensor, M. (2012). *African Childhoods: Education, Development, Peacebuilding, and the Youngest Continent*. *Palgrave Macmillan*. United States. ISBN:978-1-137-02469-5.

Esposito, R. (2011). *Bíos: biopolítica y filosofía* (1 ed.).

Esposito, R. (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu editores, 216 pp. ISBN 978-950-518-714-0

Esposito, R. (1990). *Immunitas: Protección y negación de la vida*. (1 ed.). Amorrortu editores.

Facio, A. (1999). *Feminismo, Género y Patriarcado*. Género y Derecho. Santiago de Chile.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2014). *Contribuciones potenciales a la agenda de los ODM desde la perspectiva de la CIPD: una guía de referencia a la evidencia para el diálogo sobre políticas en la región del ALC*. Instituto Pesquisa Económica Aplicada- Distrito Federal de Brazil. IPEA p.545.

- Foucault, Michel: *Ética, estética y hermenéutica*. Traducción de Ángel Gabilondo. Editorial Gallimard, París, 1994.
- Foucault, M. (1976). *Hay que defender la sociedad: curso College de France (1975-1976)*. Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber. 2da. Edición*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 152 p.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el College de France (1978-1989)*. México: Michael Senellar. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1984). *Right of Death and Power over Life*. En P. Rabinow, The Foucault Reader (pág. 259). New York .
- Fournier, P. (2014). *E- International Relations*. Retrieved from <http://www.e-ir.info/2014/05/12/foucault-and-international-relations/>
- Fraser, N. (2003). *From Discipline to Flexibilization? Rereading Foucault in the Shadow of Globalization*. Constellations, 10:2: 160–171.
- González, M. (2001). *La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, N°56, P. 7.52.
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer El poder soberano y la nuda vida*. (1ed.). Pre-Textos
- Halliday, F. (2002). *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*. Los libros de la catarata.
- Hindess, B. (2000). *Citizenship in the international management of populations*. American Behavioral Scientist, 43:9: 1486–1497.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Horkheimer, M. (2005). *Sociedad, razón y libertad*. Madrid: Trotta.
- Jill Steans, L. P.-A. (2010). *An introduction to international theory: perspectives and themes*. Harlow, Inglaterra.
- Keohane, R. (1998). *Instituciones Internacionales y poder estatal: ensayo sobre teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Lamy, S. L. (2011). *Contemporary mainstream approaches: neo-realism and neo-liberalism*. In S. S. John Baylis (Ed.). *The Globalization of World Politics: An introduction to International Relations* (5 ed.). Oxford University Press.
- Leyva,(2012) . *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México:.E. d. (Universidad Autónoma Metropolitana)
- Lipschutz, R. (2005). *Global Civil Society and global governmentality*, in M. Barnett and R. Duvall, *Power in Global Governance*, Cambridge University Press, pp.229 - 48.
- Maldonado, C. E. (2003). *Biopolítica de la guerra*. Bogotá.
- Martínez, J. (2013). *El dispositivo: una grilla de análisis en la visibilización de las subjetividades*. *Tabula Rasa*, No. 19: 79-99. *Millennium - Journal of International Studies*, 30: 1: 41-66.
- Molina, P. (2010). *El Debate Contemporáneo de las Relaciones Internacionales*. *Revista venezolana de Ciencia Política* N°38. julio - diciembre. pp. 53-74
- Mikola, S. V. (2012). *University of Tampere: School of Social Sciences and Humanities*. Retrieved from <http://www.uta.fi/yky/en/research/socru/moderns.html>
- Morgenthau, H. (1948). Politics among Nations - The Struggle for Power and Peace*. New York, Alfred A. Knof.
- Negri, A (2004) Guías. Cinco lecciones entorno a imperio*. Paidos Iberica.

- Negri, A & Hardt, M. (2005). *Imperio*. Barcelona.
- Noguera, C & Marín, D. (2012). *Educación es gobernar: la educación como arte de gobierno*. Cuadernos de Pesquisa, vol 42. N°145. Sao Paulo, enero - abril. ISSN 0100-1574.
- Oury, J; Guattari, F & Tosquelles, F. (1985). *Practique de l'institutionnel et politique*. Collection propose par Pain, J. Ed. Matrice. Pages, 165.
- Parfitt, T. (2009). *Are the Third World Poor Homines Sacri? Biopolitics, Sovereignty, and Development*. Alternatives 34, 41 - 58.
- Pave, J.-C. (2007). *Global War on Liberty*. New York: Telos Press.
- PNUD. (1995) *Human Development Report 1995: gender and human development* (Oxford: Oxford University Press).
- PNUD. (2009). *Teoría y Práctica de la Seguridad Humana. Aplicación del concepto de Seguridad Humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos*. Dependencia de Seguridad Humana y Oficina de coordinación de Asuntos Humanitarios.
- PNUD. (2011). *El enfoque de Seguridad Humana desde tres estudios de caso*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos IDH, San José. ISBN: 978-9968-611-72-5.
- Pozo, J. S. (2009). *Biopolítica y Salud Pública (18): Biopolítica global y la historia de "la salud mundial" (3ª parte: de la higiene de las migraciones a la salud sexual y reproductiva)*. Madrid. Retrieved from Fundación para el conocimiento madrid: http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2009/08/11/122949
- Price, R. (2008). *The Oxford handbook of International Relations*. (C. R.-S. Snidal, Ed.) Oxford: Oxford University Press.

- Roberts, D. (2010). *Global Governance and Biopolitics regulating human security*. London: Zed Books Ltd.
- Salomón, M. (2002). *La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 4, 59.
- Selby, J. (2007). 'Engaging Foucault: Discourse, Liberal Governance and the Limits of Foucauldian IR'. *International Relations*; 21:3: 324–345.
- Senellart, M. (2004). *Seguridad, territorio, población: curso en el College de France (1977- 1978) (1 ed.)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sorensen, R. J. (2007). *Introduction to international relations: theories and approaches*. Oxford.
- Steans, P et al. (2010). *An introduction to international relations theory: perspectives and themes*. Pearson Education Limited.
- Tallería, I. (2015). *¿Seguimos hablando de desarrollo? El paradigma del desarrollo humano del ONUD como saber-poder**. Nomadas 43. Universidad Central.
- Tello, S. (2011, Octubre). *Revisando la securitización de la agenda internacional: la normalización de las políticas del pánico*. Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI), num 18.
- Virno, P (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires, Editorial Colihue
- Martinez, J,E & Guarín, Y, A. (2014). *Aproximación a una cartografía conceptual de la biopolítica*. Revista Latinoamericana de Bioética, vol. 14, núm. 2, 2014, pp. 100-117. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

